

REPÚBLICA DE PANAMA

PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

PROYECTO

“AZUERO LA TROPA EXOTICS”

Promotor:

JOSE ALBERTO BROCE GUILLEN

Ubicación:

La Espigadilla, Distrito de los Santos, Provincia de Los Santos

REALIZADO POR:

TECNICO JULIO DIAZ

IRC-046-2002

Agosto, 2021

1.0 INDICE

INDICE	Pagina
1.0 INDICE	2
2.0 RESUMEN EJECUTIVO	5
2.1 Datos Generales del promotor.	8
a-Persona a contactar.	8
b- números de teléfonos, c- Correo electrónico, d-Página web	8
c- Nombre y registro del consultor.	8
3.0 INTRODUCCIÓN	9
3.1 Alcance, objetivos, metodología, duración e instrumentación del estudio presentado.	17
3.2 Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.	20
4.0 INFORMACION GENERAL	26
4.1 Información sobre el Promotor (personal natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	26
4.2 Paz y Salvo emitido por el Departamento de Finanzas de ANAM. (Hoy MIAMBIENTE).	27
5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	28
5.1 Objetivo del proyecto y su justificación	33
5.2 Ubicación geográfica, incluyendo mapa en escala 1: 50,000 y coordenadas UTM del polígono del proyecto	34
5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicable y su relación con el proyecto, obra o actividad.	36
5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad.	38
5.4.1 Planificación	38
5.4.2 Construcción/ejecución	39
5.4.3 Operación	40
5.4.4 Abandono	40
5.5 Infraestructura a desarrollar y equipos a utilizar	40

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

5.6 Necesidades de insumos durante la construcción y operación.	43
5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).	44
5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.	45
5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases.	45
5.7.1. Sólidos	45
5.7.2. Líquidos	46
5.7.3 Gaseosos	46
5.8 Concordancia con el plan de uso de suelo	46
5.9 Monto global de la inversión	47
6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	48
6.3 Caracterización del suelo	48
6.3.1 La descripción del uso de suelo	48
6.3.2 Deslinde de la propiedad	48
6.4 Topografía	49
6.6 Hidrología	49
6.6.1 Calidad de aguas superficiales	49
6.7 Calidad del aire	49
6.7.1 Ruido	49
6.7.2 Olores	49
7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	49
7.1 Características de la flora	49
7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM) (Hoy MIAMBIENTE).	50
7.2 Características de la Fauna	50
8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	50
8.1 Uso actual de la tierra en sitios colindantes	50
8.3 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad	51
8.4 Sitios históricos, arqueológicos y culturales	65

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

8.5 Descripción del Paisaje	65
9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES ESPECÍFICOS	65
9.2 Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riegos de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.	65
9.4 Análisis de los impactos sociales e económicos a la comunidad producidas por el proyecto.	71
10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	72
10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	72
10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas	77
10.3 Monitoreo	78
10.4 Cronograma de Ejecución	79
10.7 Plan de Rescate y reubicación de Fauna y Flora	80
10.11 Costos de la Gestión Ambiental	80
12.0 LISTADO DE LOS PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMAS, RESPONSABILIDADES.	80
12.1. Firmas debidamente notariadas	81
12.2 Número de registro de consultores	81
13.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	82
14.0 BIBLIOGRAFÍA	83
15.0 ANEXOS	84

2.0 RESUMEN EJECUTIVO

Este Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, (EsIA) para el Proyecto **"AZUERO LA TROPA EXOTICS"** a desarrollarse en la Finca con Código de Ubicación 7204 con Folio Real 35999 (F), con una superficie global de 2 ha. 6,6484m²; propiedad de **JOSE ALBERTO BROCE GUILLEN**. Dicha propiedad se localiza en el lugar conocido como La Espigadilla, Distrito de los Santos, Provincia de Los Santos.

Se trata de un zoocriadero de animales exóticos y nacionales con mira la creación de un zoológico temático.

- Un aviario con jaulas individuales para las parejas adultas, además voladeras para ir poniendo las aves juveniles. Este aviario contara con un sistema de antifuga, para garantizar la seguridad del proyecto.
- Cuarto de reproducción con sus respectivas incubadoras, nacederas y almacenamiento del alimento adecuado para los animales.
- Un repartío que contara con cubículos a climatizado y según las necesidades de cada reptil.
- Jaulas y corrales para los pequeños mamíferos con adecuada seguridad.
- Sistema de identificación y marcaje de los animales que nazcan en el criadero, ya sea con anillo cerrado en aves y microchip en reptiles y mamíferos.

INSTALACIONES

PSITACIDOS

Para describir los recintos que desarrollaremos de esta manera:

Iniciaremos dividiendo los psitácidos por tamaño Aves grandes: guacamayos, loros ecleptus, cacatúas Aves medianas: loros amazonas, loros africanos (genero psittacus y poicephalus) Aves pequeñas: pericos, cotorras, loris y otros psitácidos.

Se construirá una galera cerrada totalmente antifuga, la mitad de cada cubículo estará sin techo para que los animales puedan aprovechar el agua de lluvia y los rayos del sol, por la parte del cubículo que quedará libre sembraremos arbustos para que tengan un ambiente adecuado.

La entrada de cada cubículo estará dentro de la galera, asegurando de esta forma si llega a ocurrir alguna fuga el ave quedará dentro de la instalación. Las jaulas de las aves grandes tendrán un tamaño de 8 pie x

8 pie x 8 pie de largo y le pondremos en el área superior un nido con dimensiones necesarias para cada especie estarán forradas con alambre de ciclón galvanizado.

Para las aves medianas: contaremos con unos cubículos de 4 pie x 4 pie x 4 pie de largo, con un cajón para anidar con un tamaño adecuado para cada especie la jaula será forrada con alambre de 1 pulgada galvanizado.

Las aves pequeñas: contaran con una jaula de 40 cm x 40 cm x 60 cm de largo y el cajón será de acuerdo con las necesidades de cada ave.

REPTILES:

Las iguanas y tortugas terrestres estarán en un cerco de láminas lisas con un área de aproximadamente 20 metros cuadrados; con un refugio en el centro para el sol, y un área con el sustrato adecuado para su postura.

Para las boas y pitones: construiremos un cuarto con adecuada ventilación con las adecuaciones necesarias (monitoreo de temperatura y humedad) y cubículos tipo rack.

PEQUEÑOS MAMIFEROS

Dependiendo de la especie haremos corrales con alambre ciclón de 8 pies de alto con fundación de 1 línea de bloque de 6 pulgadas (venados, saínos, puerco de monte).

Para los roedores más grandes (ñeque, conejo pintado) los cubículos serán de 2.5 metros x 2.5 metros con piso de concreto para evitar las excavaciones, con su cajón de madera para refugio.

PLAN DE GALERAS:

Al inicio construiremos 2 galeras una de guacamayas y la otro de loros y aves medianas, el bosquejo estará adjunto, el plan es tener 6 galeras en varias etapas, pero para iniciar solo haremos 2, además construiremos 3 jaulas de uso múltiple con las dimensiones (8 alto x 13 ancho x 20 largo) pies en la primera fase, la meta es construir 10 jaulas para uso múltiple.

También haremos un recinto cerrado que funcionara como repartió y sala de incubación y levantamiento de pichones y aves enfermas.

La dimensión será aproximadamente 7 m x 7 m Un área apartada del resto de los animales funcionará como cuarentena para mantener y cuidar la salud de nuestros animales.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

En un mecanismo sistemático y ordenado, fundamentado en estudios multidisciplinarios, descriptivos y predictivos, mediante los cuales, se determinan los potenciales impactos ambientales y sociales que generará el Proyecto, durante la construcción y se recomiendan las correspondientes medidas de mitigación para minimizar estos potenciales impactos, si las hubiere.

Este documento, incluye planteamientos sobre la construcción y operación del Proyecto, de una manera ambientalmente aceptable, contribuyendo a mejorar la calidad de vida del sector e incluye una consideración equilibrada de los factores técnicos, económicos, ambientales y sociales.

Cumpliendo con lo establecido en la Ley N° 08 de 25 de marzo de 2015. "Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y dicta otras disposiciones y el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, en el que se establece las pautas para el proceso de Evaluación de Estudios de Impactos Ambientales presentados ante este Ministerio, así como las posteriores modificaciones del mismo, como lo son el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y el Decreto Ejecutivo 975 del 23 de agosto de 2012 ; se presenta el presente Estudio.

La elaboración de la información básica y su análisis técnico fue producida por un equipo de técnicos y profesionales especialistas en disciplinas ambientales coordinados por Julio Díaz, N° IAR-046-2002, a través de guías legales y técnicas de reconocimiento, estudios, muestreos de elementos en el sitio, así como entrevistas con los expertos de la empresa y moradores del sector para determinar el estado ambiental del área.

Con base en la información disponible y en los análisis realizados, se identificaron limitadas responsabilidades ambientales que el promotor debe considerar durante la ejecución del Proyecto. Se evaluó el cumplimiento de la normativa y regulaciones ambientales de Panamá, donde existen estándares para identificar responsabilidades ambientales de mayor importancia.

Según el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, este documento se constituye en una Declaración Jurada, con la cual, el Promotor declara y confirma, bajo la gravedad del juramento, que la información expresada en el Estudio es verdadera y que el proyecto se ajusta a la normativa ambiental, no genera impactos ambientales negativos significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

Para los desechos orgánicos, producto de las necesidades fisiológicas de los empleados en la etapa de construcción, el promotor, contará con servicios sanitarios habilitado dentro de la casa que se encuentra en funcionamiento. Durante la etapa de operación, la descarga de los desechos líquidos que generará el proyecto, serán canalizadas hacia el tanque séptico que está construido como se ha mencionado que data de varios años construidos,

Los estudios técnicos de campo, análisis y edición del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del Proyecto, fueron realizados por el Consultor Ambiental; Licenciado en Sociología **Joel E. Castillo**. Registro formalmente en MINISTERIO DE AMBIENTE, mediante la Resolución IRC-042-2001 y Técnico **Julio Diaz IRC-046-2002**- formalmente inscrito en MINISTERIO DE AMBIENTE que lo habilita para la realización de Estudios de Impacto Ambiental.

2.1 DATOS GENERALES DEL PROMOTOR

- a. Persona a contar:** (persona de contacto José Broce)
- b.** Número de teléfonos: 6215-7550 La oficina donde reciben notificación se encuentran ubicadas la Barriada Villa Mercedes, Corregimiento El Ejido, Distrito de Los santos, Provincia de Los Santos.
- c.** Correo Electrónico: josebroce1982@gmail.com
- d.** Página Web: **no tiene**
- e.** Nombre y registro del consultor: JULIO DIAZ IRC-046-2002 Y JOEL CASTILLO IRC-042-2001

3.0 INTRODUCCIÓN

Este Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, (EsIA) para el Proyecto **"AZUERO LA TROPA EXOTICS"** a desarrollarse en la Finca con Código de Ubicación 7204 con Folio Real 35999 (F), con una superficie global de 2 ha. 6,6484m²; propiedad de **JOSE ALBERTO BROCE GUILLEN**. Dicha propiedad se localiza en el lugar conocido como La Espigadilla, Distrito de los Santos, Provincia de Los Santos.

Se trata de un zoocriadero de animales exóticos y nacionales con mira la creación de un zoológico temático.

- Un aviario con jaulas individuales para las parejas adultas, además voladeras para ir poniendo las aves juveniles. Este aviario contara con un sistema de antifuga, para garantizar la seguridad del proyecto.
- Cuarto de reproducción con sus respectivas incubadoras, nacederas y almacenamiento del alimento adecuado para los animales.
- Un repartío que contara con cubículos a climatizado y según las necesidades de cada reptil.
- Jaulas y corrales para los pequeños mamíferos con adecuada seguridad.
- Sistema de identificación y marcaje de los animales que nazcan en el criadero, ya sea con anillo cerrado en aves y microchip en reptiles y mamíferos.

INSTALACIONES

PSITACIDOS

Para describir los recintos que desarrollaremos de esta manera:

Iniciaremos dividiendo los psitácidos por tamaño Aves grandes: guacamayos, loros ecleptus, cacatúas Aves medianas: loros amazonas, loros africanos (genero psittacus y poicephalus) Aves pequeñas: pericos, cotorras, loris y otros psitácidos.

Se construirá una galera cerrada totalmente antifuga, la mitad de cada cubículo estará sin techo para que los animales puedan aprovechar el agua de lluvia y los rayos del sol, por la parte del cubículo que quedará libre sembraremos arbustos para que tengan un ambiente adecuado.

La entrada de cada cubículo estará dentro de la galera, asegurando de esta forma si llega a ocurrir alguna fuga el ave quedará dentro de la instalación. Las jaulas de las aves grandes tendrán un tamaño de 8 pie x

8 pie x 8 pie de largo y le pondremos en el área superior un nido con dimensiones necesarias para cada especie estarán forradas con alambre de ciclón galvanizado.

Para las aves medianas: contaremos con unos cubículos de 4 pie x 4 pie x 4 pie de largo, con un cajón para anidar con un tamaño adecuado para cada especie la jaula será forrada con alambre de 1 pulgada galvanizado.

Las aves pequeñas: contaran con una jaula de 40 cm x 40 cm x 60 cm de largo y el cajón será de acuerdo con las necesidades de cada ave.

REPTILES:

Las iguanas y tortugas terrestres estarán en un cerco de láminas lisas con un área de aproximadamente 20 metros cuadrados; con un refugio en el centro para el sol, y un área con el sustrato adecuado para su postura.

Para las boas y pitones: construiremos un cuarto con adecuada ventilación con las adecuaciones necesarias (monitoreo de temperatura y humedad) y cubículos tipo rack.

Listado de especies a reproducir

Lista de psitacidos	
Nombres científicos	Nombres comunes
Agapornis cana	perico africano de madagascar
Agapornis fischeri	perico africano fischer
Agapornis lilianae	perico africano del Nyasa
Agapornis nigrigenis	perico africano de mejillas negras
Agapornis personata	perico africano cabeza negro
Agapornis roseicollis	perico africano de namibia
Agapornis taranta	perico africano abisinio o cabeza roja
Alisterus a. amboinensis	papagayo moluqueño
Alisterus chloropterus	papagayo papú
Alisterus scapularis	papagayo australiano
Amazona autumnalis	loro moña roja
Amazona aestiva	loro frenti azul
Amazona albifrons	loro frente blanca
Amazona amazonica	loro alinaranja
Amazona europalliata	loro nuca amarilla
Amazona barbadensis	loro cabeciamarilla
Amazona farinosa	loro corona azul

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

Amazona festiva	loro lomo rojo
Amazona finschi	loro corona lila
Amazona leucocephala	loro cubano
Amazona ochrocephala	loro moña amarilla
Amazona oratrix	loro rey
Amazona tucumana	loro pinero
Amazona ventralis	cotorra de la española
Amazona vinacea	loro vinoso
Amazona viridigenalis	loro tamaulipeco
Amazona xanthops	loro del cerrado
Anodorhynchus hyacinthinus	guacamayo jacinto
Aprosmictus erythropterus	papagayo alirrojo
Ara ambiguа	guacamayo verde
Ara ararauna	guacamaya azul y dorado
Ara auricollis	guacamayo de cuello dorado
Ara chloroptera	guacamayo rojo
Ara glaucogularis	guacamayo barbiazul
Ara macao	guacamaya bandera
Ara manilata	guacamayo de vientre rojo
Ara maracana	guacamaya de cara afeitada
Ara militaris	guacamaya militar
Ara nobilis	guacamayo hahn
Ara rubrogenys	guacamaya frente rojo
Ara severa	guacamaya severa
Aratinga acuticaudata	perico de corona azul
Aratinga aurea	aratinga frentidorada
Aratinga auricapilla	aratinga cabeza dorada
Aratinga cactum	aratinga de los cactus
Aratinga canicularis	perico atolero
Aratinga erythrogenys	aratinga mascara roja
Aratinga holochlora	aratinga verde
Aratinga jandaya	cotorra jandaya
Aratinga leucophthalmus	cotorra aliroja
Aratinga mitrata	cotorra cara roja
Aratinga pertinax	perico cara sucia
Aratinga solstitialis	cotorra del sol
Aratinga wagleri	perico frentirojo
Aratinga weddellii	perico canoso
Barnardius barnardi	perico de barnard

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

<i>Barnardius zonarius</i>	perico de port lincoln
<i>Bolborhynchus aurifrons aurifrons</i>	perico cordillerano
<i>Bolborhynchus aymara</i>	catita serrana grande
<i>Bolborhynchus lineola</i>	perico barrado
<i>Brotogeris chrysopterus</i>	perico ala dorada
<i>Brotogeris cyanoptera</i>	perico aliazul
<i>Brotogeris jugularis</i>	perico barbinaranja
<i>Brotogeris pyrrhopterus</i>	perico cachetigris
<i>Brotogeris sanctithomae</i>	perico frentiguadala
<i>Brotogeris tirica</i>	perico tirica
<i>Brotogeris v. versicolorus</i>	perico versicolor
<i>Cacatua alba</i>	cacatuat alba
<i>Cacatua ducorpii</i>	cacatua de las salomon
<i>Cacatua galerita</i>	cacatua galerita
<i>Cacatua triton</i>	cacatua triton
<i>Cacatua goffini</i>	cacatua goffiniana
<i>Cacatua haematuropygia</i>	cacatua filipina
<i>Cacatua leadbeateri</i>	cacatua inca
<i>Cacatua moluccensis</i>	cacatua moluqueña
<i>Cacatua pastinator</i>	cacatua cavadora
<i>Cacatua s. supura</i>	cacatua sulfurea
<i>Cacatua sanguínea</i>	cacatua sanguinea
<i>Calyptorhynchus banksii</i>	cacatua colirroja
<i>Calyptorhynchus magnificus</i>	cacatua negra colirroja
<i>Chalcopsitta atra</i>	lori negro
<i>Chalcopsitta cardinalis</i>	lori cardenal
<i>Chalcopsitta duivenbodei</i>	lori pardo
<i>Chalcopsitta scintillata</i>	lori chispeado
<i>Charmosyna josefinae</i>	lori de josefina
<i>Charmosyna multistriata</i>	lori estriado
<i>Charmosyna papou</i>	lori rabilargo
<i>Charmosyna placentas</i>	lori flanquirrojo
<i>Charmosyna rubronotata</i>	lori frentirrojo
<i>Coracopsis nigra</i>	loro negro
<i>Coracopsis vasa</i>	loro vasa
<i>Cyanoliseus p. patagonus</i>	loro barranquero
<i>Cyanopsitta spixii</i>	guacamayo spix
<i>Cyanoramphus auriceps</i>	perico maori
<i>Cyanoramphus aurifrons</i>	perico maori cabecirrojo

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

<i>Cyanoramphus novaezelandiae</i>	kakariki
<i>Deroptyus accipitrinus</i>	loro cacique
<i>Eclectus roratus</i>	loro ecleptus
<i>Enicognathus ferrugineus</i>	cotorra austral
<i>Enicognathus leptorhynchus</i>	loro choroy
<i>Eolophus roseicapillus</i>	cacatua gala
<i>Eos bornea</i>	lori rojo
<i>Eos cyanogenia</i>	lori alinegro
<i>Eos histrio</i>	lori rojo y azul
<i>Eos reticulata</i>	lori de tanimbar
<i>Eos squamata</i>	lori escamoso
<i>Eunymphicus cornutus</i>	perico cornudo
<i>Forpus coelestis</i>	perico esmeralda
<i>Forpus conspicillatus</i>	perico de anteojos
<i>Forpus passerinus</i>	perico coliverde
<i>Forpus xanthops</i>	perico cara amarilla
<i>Forpus xanthopterygius</i>	perico enano
<i>Glossopsitta concinna</i>	lori almizclero
<i>Glossopsitta porphyrocephala</i>	lori coronipurpura
<i>Glossopsitta pusilla</i>	lori carirrojo
<i>Guaruba guarouba</i>	guacamayo guaroba
<i>Lathamus discolor</i>	perico migrador
<i>Loriculus vernalis</i>	loriculo vernalis
<i>Loriculus galgulus</i>	loriculo coroniazul
<i>Loriculus philippensis</i>	loriculo filipino
<i>Lorius chlorocercus</i>	lori acollarado
<i>Lorius domicellus</i>	lori damisela
<i>Lorius garrulus</i>	lori garrulo
<i>Lorius lory</i>	lori tricolor
<i>Melopsittacus undulatus</i>	perico australiano
<i>Myiopsitta monachus</i>	cotorra monje
<i>Nandayus nenday</i>	aratinga ñanday
<i>Neophema bourkii</i>	periquito rosado
<i>Neophema chrysostoma</i>	periquito crisostomo
<i>Neophema elegans</i>	periquito elegante
<i>Neophema pulchella</i>	periquito turqués
<i>Neophema splendida</i>	periquito esplendido
<i>Neopsittacus musschenbroekii</i>	lori montano
<i>Neopsittacus pullicauda</i>	lori montano chico

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

<i>Nestor notabilis</i>	kea
<i>Nymphicus hollandicus</i>	cacatillo
<i>Oreopsittacus arfaki major</i>	lori bigotudo
<i>Phigys solitarius</i>	lori solitario
<i>Pionites leucogaster</i>	caique cabeza amarilla
<i>Pionites melanocephala</i>	caique cabeza negra
<i>Pionus chalcopterus</i>	loro negro o catarnica
<i>Pionus fuscus</i>	loro crepuscular
<i>Pionus Maximilianus</i>	loro de maximilian
<i>Pionus menstruus</i>	loro cabeciazul
<i>Pionus senilis</i>	loro senil
<i>Pionus sordius</i>	loro sordido
<i>Platycercus adscitus</i>	rosella de cabeza palida
<i>Platycercus elegans</i>	rosella elegan
<i>Platycercus flaveolus</i>	rosella roja
<i>Platycercus icterotis</i>	perico carigualdo
<i>Platycercus venustus</i>	rosella del norte
<i>Platycercus eximius</i>	rosella multicolor
<i>Poicephalus cryptoxanthus</i>	loro cabeza marron
<i>Poicephalus gulielmi</i>	loro jardinero
<i>Poicephalus meyeri</i>	lorito de meyer
<i>Poicephalus robustus</i>	lorito robusto
<i>Poicephalus rueppellii</i>	loro de rupel
<i>Poicephalus rufiventris</i>	loro ventrirrojo
<i>Poicephalus senegalus</i>	loro senegal
<i>Polytelis alexandrae</i>	perico princesa
<i>Polytelis anthopeplus</i>	perico regente
<i>Polytelis swainsonii</i>	perico soberbio
<i>Probosciger aterrimus</i>	cacatua de la palma
<i>Psephotus chrysoterygius</i>	perico aligualdo
<i>Psephotus Haematonotus</i>	perico dorsirrojo
<i>Psephotus haematogaster</i>	perico cariazul
<i>Psephotus varius</i>	perico variado
<i>Pseudeos fuscata</i>	lori sombrio
<i>Psittacula alexandri</i>	cotorra pechirroja
<i>Psittacula cyanocephala</i>	cotorra cabeza de ciruela
<i>Psittacula derbiana</i>	cotorra derby
<i>Psittacula eupatria</i>	cotorra alejandrina
<i>Psittacula himalayana</i>	cotorra del himalaya

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

<i>Psittacula krameri</i>	cotorra de kramer
<i>Psittacula roseata</i>	cotorra carirosa
<i>Psittaculirostris spp.</i>	lorito de desmarest
<i>Psittacus erithacus</i>	loro yaco
<i>Primolius couloni</i>	guacamayo cabeza azul
<i>Purpureicephalus spurius</i>	perico capelo
<i>Pyrrhura cruentata</i>	perico grande o cotorra tiriba
<i>Pyrrhura egregia</i>	perico de cola morada
<i>pyrrhura hoffmani</i>	perico de hoffman
<i>Pyrrhura frontalis</i>	perico de vientre rojo
<i>Pyrrhura leucotis</i>	perico de orejas marron
<i>Pyrrhura melanura</i>	perico de cola negra
<i>Pyrrhura molinae</i>	perico mejilla verde
<i>Pyrrhura perlata</i>	perico ventrirroja
<i>Pyrrhura picta</i>	perico de cerro hoyo
<i>Tanygnathus lucionensis</i>	loro nuquiazul
<i>Trichoglossus chlorolepidotus</i>	lori escuamiverde
<i>Trichoglossus euteles</i>	lori humilde
<i>Trichoglossus flavirostris</i>	lori
<i>Trichoglossus goldiei</i>	lori de goldie
<i>Trichoglossus haematodus</i>	lori arcoiris
<i>Trichoglossus iris</i>	lori iris
<i>Trichoglossus johnstoniae johnstoniae</i>	lori de mindanao
<i>Trichoglossus ornatus</i>	lori adornado
<i>Trichoglossus versicolor</i>	lori versicolor
<i>Vini australis</i>	lori de samoa
Lista de reptiles	
Nombre científico	Nombre común
<i>Boa constrictor</i>	boa constrictora
<i>Boa imperator</i>	boa común
<i>Boa sigma</i>	boa enana
<i>Centrochelys sulcata</i>	tortuga sulcata
<i>Chamaeleo calyptratus</i>	camaleon velado
<i>Chelonoidis carbonaria</i>	tortuga patas rojas
<i>Corallus batesi</i>	boa esmeralda
<i>Furcifer pardalis</i>	camaleon pantera
<i>Iguana iguana</i>	iguana verde
<i>Python regius</i>	piton bola

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

<i>Stigmochelys pardalis</i>	tortuga leopardo
<i>Tribolonotus gracilis</i>	skincos de ojos rojos
Lista de mamíferos	
Nombre científico	Nombre común
<i>Saguinus geoffroyi</i>	mono titi
<i>Cuniculus paca</i>	conejo pintado
<i>Dasyprocta punctata</i>	ñeque
<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	capibara
<i>Giraffa camelopardalis</i>	girafa
<i>Odocoileus virginianus</i>	venado cola blanca
<i>Pecari tajacu</i>	saino
<i>Tapirus bairdii</i>	tapir
<i>Tayassu pecari</i>	puerco de monte
Lista de aves	
Nombre científico	Nombre común
<i>Chamaepetes unicolor</i>	pava negra
<i>Crax rubra</i>	pavon negro
<i>Crypturellus soui</i>	trucho de monte
<i>Cygnus atratus</i>	cisne negro
<i>Cygnus olor</i>	cisne
<i>Dendrocygna autumnalis</i>	guichichi
<i>Dromaius novaehollandiae</i>	emu
<i>Nothocercus bonapartei</i>	shuerala
<i>Pavo cristatus</i>	pavo real
<i>Penelope pururascens</i>	pava moñuda
<i>Odontophorus gujanensis</i>	perdiz corcovada
<i>Ornithodoros cinereiceps</i>	paisana
<i>Rhea americana</i>	ñandu
<i>Strutio camelus</i>	avestruz
<i>Tinamus major</i>	tinamú grande

3.1 Alcance, Objetivos, Metodologías, duración e instrumentación del Estudio

Alcance

La descripción del Proyecto y del entorno, en donde éste se desarrollará, fue analizada por el equipo de consultores de una forma sistemática, con el fin de determinar los potenciales impactos ambientales y sociales que potencialmente generará el proyecto durante cada una de las fases, construcción y operación.

El presente EsIA proporciona la información necesaria para lograr un proceso equilibrado en la toma de decisión en lo que respecta al ambiente y el interés público. Incluye todo sobre construcción o adecuación física del futuro proyecto, de una manera ambientalmente aceptable, contribuyendo a mejorar la calidad de vida del sector e incluye una consideración equilibrada de los factores técnicos, económicos, ambientales y sociales.

Una vez conocidas y definidas las acciones del Proyecto, se confeccionó una lista de campo para identificar de qué forma, cada una de las actividades pudiese afectar las diferentes variables ambientales. Los factores o componentes (calidad del aire, paisaje, calidad y uso de suelos, niveles sonoros, olores, salud ocupacional, etc.) conformarán la lista de factores ambientales potencialmente afectados con la ejecución del Proyecto.

El alcance de este Estudio es la construcción de un zoocriadero y se plantea utilizar un área de terreno de aproximadamente una media hectárea.

Para desarrollar el Proyecto, el promotor utilizará poca cantidad de insumos, los cuales pueden ser adquiridos tanto local, como nacional.

La evaluación de los cinco criterios de protección ambiental determinó que la construcción y operación del proyecto no afecta ninguno de los cinco criterios de protección ambiental, por lo que el Estudio fue considerado Categoría I, consecuentemente, según el Decreto 123 de 14 agosto y su modificación Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, se constituye en una Declaración Jurada.

Con la ejecución de este proyecto serán beneficiados directamente unos 10 trabajadores, durante la construcción, número que se multiplicará por de cada puesto dos puestos indirectos. Durante la operación del proyecto los beneficios dependerán de la actividad en sí.

OBJETIVOS

Este Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, del Proyecto Este Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, (EsIA) para el Proyecto **“AZUERO LA TROPA EXOTICS”** a desarrollarse en la Finca con Código de Ubicación 7204 con Folio Real 35999 (F), con una superficie global de 2 ha. 6,6484m²; propiedad de **JOSE ALBERTO BROCE GUILLEN**. Dicha propiedad se localiza en el lugar conocido como La Espigadilla, Distrito de los Santos, Provincia de Los Santos.

Se trata de un zoocriadero de animales exóticos y nacionales para reproducción y venta de acuerdo a las normas establecidas.

- Un aviario con jaulas individuales para las parejas adultas, además voladeras para ir poniendo las aves juveniles. Este aviario contara con un sistema de antifuga, para garantizar la seguridad del proyecto.
- Cuarto de reproducción con sus respectivas incubadoras, nacederas y almacenamiento del alimento adecuado para los animales.
- Un repartío que contara con cubículos a climatizado y según las necesidades de cada reptil.
- Jaulas y corrales para los pequeños mamíferos con adecuada seguridad.
- Sistema de identificación y marcaje de los animales que nazcan en el criadero, ya sea con anillo cerrado en aves y microchip en reptiles y mamíferos.

Tiene como objetivo, proporcionar la información necesaria para que el Ministerio de Ambiente y las autoridades competentes puedan lograr un proceso equilibrado en la toma de decisión en lo que respecta al ambiente y al interés público producidos.

En el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I se describe el entorno, se analizan los potenciales impactos ambientales que pudiese producir la construcción del Proyecto en el sitio designado y se recomiendan las correspondientes medidas de mitigación, si las hubiere, para minimizar los potenciales impactos ambientales identificados durante la fase de construcción y operación.

METODOLOGÍAS

Para la elaboración de este Estudio se analizaron los datos de las diferentes actividades para poder realizar el zoocriadero de reptiles facilitadas el promotor, se revisó literatura de la Contraloría General de la República, a desarrollarse en la Finca con Código de Ubicación 7204 con Folio Real 35999 (F), con una superficie global de 2 ha. 6,6484m²; propiedad de **JOSE ALBERTO BROCE GUILLEN**. Dicha propiedad se localiza en el lugar conocido como La Espigadilla, Distrito de los Santos, Provincia de Los Santos.

Durante los trabajos de campo realizados el viernes 16 de julio de 2021, se aplicaron las encuestas o entrevistas al azar, se tomaron fotos y las Coordenadas geográficas WGS 84, se tomaron con un GPS. El entorno fue observado, analizado y descrito durante las visitas de campo.

Posteriormente se integraron los datos de campo (línea base), con los datos de la literatura consultada, luego se identificaron los impactos ambientales que potencialmente pudiese general la construcción del proyecto, y se describieron los impactos y sus respectivas medidas de mitigación.

Para elaborar el presente Estudio de Impacto Ambiental se ha considerado un amplio marco de referencia legal, integrado por leyes, decretos, reglamentos y resoluciones relacionadas con el ambiente, recurso forestal, el uso del agua, la conservación de la vida silvestre, etc.

El desarrollo de este proyecto conlleva la ejecución de unas cuatro (4) fases: planificación, construcción de infraestructuras, operación y abandono; éstas se ejecutarán de manera secuencial.

PRESUPUESTO APROXIMADO: Para las etapas de Planificación, Construcción, Operación y funcionamiento de la actividad propuesta en el presente estudio, el presupuesto asciende a la suma aproximada de **veinte mil (20, 000.00) balboas**.

3.2 CATEGORIZACIÓN: JUSTIFICAR LA CATEGORIA DEL EsIA EN FUNCION DE LOS CRITERIOS DE PROTECCION AMBIENTAL

Para de definición de la categoría ambiental de este proyecto de “AZUERO LA TROPA EXOTICS” se tomaron en cuenta los criterios de protección ambiental del artículo 23 del Decreto Ejecutivo N.º 123 del 14 de agosto del 2,009.

ANALISIS PARA CATEGORIZAR EL EsIA SEGÚN EL DECRETO 123 DE 2009

Cuadro de Análisis de los 5 Criterios Ambientales

Criterio	NO Ocurre	Negativo				Categoría		
		Directo	Indirecto	Acumulativo	Sinérgico	I	II	III
CRITERIO 1: Riesgo para la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general.								
a) La generación, reciclaje, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, atendida su composición, peligrosidad, cantidad y concentración; incluyendo materias inflamables, tóxicas, corrosivas y radioactivas a ser utilizadas en las diferentes etapas de la acción propuesta.	X					X		
b) La generación de efluentes líquidos, gaseosos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen las normas de calidad ambiental primarias establecidas en la legislación ambiental vigente.	X					X		
c) Los niveles, frecuencias y duración de ruidos, vibraciones y radiaciones.	X					X		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

d) La producción, generación, reciclaje, recolección y disposición de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población expuesta.	X				X		
e) La composición, cantidad y calidad de las emisiones fugitivas de gases o partículas generadas en las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.	X				X		
f) El riesgo de la proliferación de patógenos y vectores sanitarios como consecuencia de la ejecución o aplicación de planes, programas o proyectos de inversión.	X				X		
g) La generación o promoción de descargas de residuos sólidos cuyas concentraciones sobrepasen las normas secundarias de calidad o emisión correspondiente.	X				X		

Cuadro de Análisis de los 5 Criterios Ambientales

Criterio	NO Ocurre	Negativo				Categoría		
		Directo	Indirecto	Acumulativo	Sinérgico	I	II	III
CRITERIO 2: Alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad del suelo, flora, fauna. Alteración de la diversidad biológica y territorios recursos patrimoniales.								
a) Nivel de alteración del estado de conservación de los suelos.	X					X		
b) Alteración de suelos frágiles.	X					X		
c) Generación o incremento de procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo.	X					X		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

d) Pérdida de la fertilidad en los suelos adyacentes a la acción propuesta.	X				X		
e) La inducción al deterioro del suelo por desertificación o avance de dunas o acidificación.	X				X		
f) Acumulación de sales y/o vertido de contaminantes.	X				X		
g) La alteración de flora y fauna vulnerables, raras, insuficientemente conocidas o en peligro de extinción.	X				X		
h) La alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna.	X				X		
i) La introducción de flora y fauna exóticas.	X				X		
j) La promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de la fauna, flora y otros recursos.	X				X		
k) La presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota, especialmente la endémica.	X				X		
l) La inducción a la tala de bosques nativos.	X				X		
m) El reemplazo de especies endémicas o relictas.	X				X		
n) La alteración de la representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.	X				X		
o) La extracción, explotación o manejo de fauna nativa.	X				X		
p) Los efectos sobre la diversidad biológica y biotecnología.	X				X		
q) La alteración de cuerpos o cursos receptores de agua, por sobre caudales ecológicos.	X				X		
r) La alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.	X				X		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

s) La modificación de los usos actuales del agua.	X					X		
t) La alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas.	X					X		
u) La alteración de la calidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.	X					X		

Cuadro de Análisis de los 5 Criterios Ambientales

Criterio	NO Ocurre	Negativo			Categoría			
		Directo	Indirecto	Acumulativo	Sinérgico	I	II	III
CRITERIO 3: Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre atributos, áreas protegidas o valor paisajístico y estético de una zona.								
a) La afectación, intervención o explotación de recursos naturales en áreas protegidas.	X					X		
b) Generación de nuevas áreas protegidas.	X					X		
c) Modificación de antiguas áreas protegidas.	X					X		
d) La pérdida de ambientes representativos y protegidos.	X					X		
e) La afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico.	X					X		
f) La obstrucción de la visibilidad a zonas de valor paisajístico.	X					X		
g) La modificación en la composición del paisaje.	X					X		
h) La promoción de la explotación de la belleza escénica.	X					X		
i) El fomento al desarrollo de actividades recreativas y/o turísticas.	X					X		

Cuadro de Análisis de los 5 Criterios Ambientales

Criterio	NO Ocurre	Negativo			Categoría			
		Directo	Indirecto	Acumulativ	Simérico	I	II	III
CRITERIO 4: Se define cuando se genera reasentamiento, desplazamientos de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los ecosistemas de vida.								
a) La inducción de comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia del proyecto a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente.	X					X		
b) La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.	X					X		
c) La transformación de actividades económicas, sociales y culturales con base ambiental del grupo humano.	X					X		
d) La obstrucción al acceso a recursos naturales que sirven de base a las comunidades aledañas.	X					X		
e) La generación de procesos de ruptura de redes o alianzas sociales.	X					X		
f) Cambios en la estructura demográfica local.	X					X		
g) La alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con valor cultural.	X					X		
h) La generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas.	X					X		

Cuadro de Análisis de los 5 Criterios Ambientales

Criterio	NO Ocurre	Negativo				Categoría		
		Directo	Indirecto	Acumulativo	Simérico	I	II	III
CRITERIO 5: Se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico e histórico.	X							
a) Afectación, modificación y deterioro de un monumento histórico, arquitectónico, público y arqueológico.	X					X		
A1) Afectación de una zona típica o santuario de la naturaleza.	X					X		
b) Extracción de piezas de construcción con valor histórico, arquitectónico o arqueológico.	X					X		
c) Afectación de recursos arqueológicos en cualquiera de las formas.	X					X		

El análisis ambiental se fundamenta en analizar si hay posibilidad de ocurrencia de los impactos directos significativos sobre los Criterios 1, 2, 3, 4 y 5, producto del análisis de los mismos versus las acciones del proyecto. Al realizar el análisis tal y como se observa en el cuadro, se comprueba que las actividades del proyecto no afectan estos Criterios y no hay impactos significativos, por lo tanto, se cataloga entonces el proyecto como Categoría I.

4.0 INFORMACIÓN GENERAL

4.1. Información del Promotor

- **Promotor:** José Broce
- **Tipo de empresa:** Persona natural
- **Representant legal:** JOSE ALBERTO BROCE GUILLEN.
- **Cedula:** 8-764-607.
- **Ubicación:** La oficina donde reciben notificación se encuentran ubicadas la Barriada Villa Mercedes, Corregimiento El Ejido, Distrito de Los santos, Provincia de Los Santos.
- **Número de teléfonos:** Celular 6215-7550 persona de contacto JOSE ALBERTO BROCE GUILLEN.
- **Número de teléfono celular:** 6215-7550 persona de contacto JOSE ALBERTO BROCE GUILLEN
- **Correo electrónico:** josebroce1982@gmail.com.
- **Certificado de registro público de propiedad:**
- **Otro:** autorización ver anexo I

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

**4.2. PAZ Y SALVO EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DEL
MINISTERIO DE AMBIENTE # 189745 emitido el día 12 de agosto de 2021.**

Sistema Nacional de Ingreso

http://consulweb.miambiente.gob.pa/ingresos/imprimir_ps.php?i...



**República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas**

**Certificado de Paz y Salvo
Nº 189745**

Fecha de Emisión:

12	08	2021
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

11	09	2021
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

BROCE GUILLEN, JOSE

Con cédula de identidad personal nº

8-764-607

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado


Director Regional

08/12/2021 11:17 a. m.

5.0 DESCRIPCION DEL PROYECTO.

Este Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, (EsIA) para el Proyecto **“AZUERO LA TROPA EXOTICS”** a desarrollarse en la Finca con Código de Ubicación 7204 con Folio Real 35999 (F), con una superficie global de 2 ha. 6,6484m²; propiedad de **JOSE ALBERTO BROCE GUILLEN**. Dicha propiedad se localiza en el lugar conocido como La Espigadilla, Distrito de los Santos, Provincia de Los Santos.

Se trata de un zoocriadero de animales exiticos y nacionales para reproducción y venta de acuerdo a lo que establecen las normas nacionales para aves y reptiles y mamíferos.

- Un aviario con jaulas individuales para las parejas adultas, además voladeras para ir poniendo las aves juveniles. Este aviario contara con un sistema de antifuga, para garantizar la seguridad del proyecto.
- Cuarto de reproducción con sus respectivas incubadoras, nacederas y almacenamiento del alimento adecuado para los animales.
- Un repartío que contara con cubículos a climatizado y según las necesidades de cada reptil.
- Jaulas y corrales para los pequeños mamíferos con adecuada seguridad.
- Sistema de identificación y marcaje de los animales que nazcan en el criadero, ya sea con anillo cerrado en aves y microchip en reptiles y mamíferos.

INSTALACIONES

PSITACIDOS

Para describir los recintos que desarrollaremos de esta manera:

Iniciaremos dividiendo los psitácidos por tamaño Aves grandes: guacamayos, loros ecleptus, cacatúas Aves medianas: loros amazonas, loros africanos (genero psittacus y poicephalus) Aves pequeñas: pericos, cotorras, loris y otros psitacidos.

Se construirá una galera cerrada totalmente antifuga, la mitad de cada cubículo estará sin techo para que los animales puedan aprovechar el agua de lluvia y los rayos del sol, por la parte del cubículo que quedará libre sembraremos arbustos para que tengan un ambiente adecuado.

La entrada de cada cubículo estará dentro de la galera, asegurando de esta forma si llega a ocurrir alguna fuga el ave quedará dentro de la instalación. Las jaulas de las aves grandes tendrán un tamaño de 8 pie x

8 pie x 8 pie de largo y le pondremos en el área superior un nido con dimensiones necesarias para cada especie estarán forradas con alambre de ciclón galvanizado.

Para las aves medianas: contaremos con unos cubículos de 4 pie x 4 pie x 4 pie de largo, con un cajón para anidar con un tamaño adecuado para cada especie la jaula será forrada con alambre de 1 pulgada galvanizado.

Las aves pequeñas: contaran con una jaula de 40 cm x 40 cm x 60 cm de largo y el cajón será de acuerdo con las necesidades de cada ave.

REPTILES:

Las iguanas y tortugas terrestres estarán en un cerco de láminas lisas con un área de aproximadamente 20 metros cuadrados; con un refugio en el centro para el sol, y un área con el sustrato adecuado para su postura.

Para las boas y pitones: construiremos un cuarto con adecuada ventilación con las adecuaciones necesarias (monitoreo de temperatura y humedad) y cubículos tipo rack.

PEQUEÑOS MAMIFEROS

Dependiendo de la especie haremos corrales con alambre ciclón de 8 pies de alto con fundación de 1 línea de bloque de 6 pulgadas (venados, saínos, puerco de monte).

Para los roedores más grandes (ñeque, conejo pintado) los cubículos serán de 2.5 metros x 2.5 metros con piso de concreto para evitar las excavaciones, con su cajón de madera para refugio.

PLAN DE GALERAS:

Al inicio construiremos 2 galeras una de guacamayas y la otro de loros y aves medianas, el bosquejo estará adjunto, el plan es tener 6 galeras en varias etapas, pero para iniciar solo haremos 2, además construiremos 3 jaulas de uso múltiple con las dimensiones (8 alto x 13 ancho x 20 largo) pies en la primera fase, la meta es construir 10 jaulas para uso múltiple.

También haremos un recinto cerrado que funcionara como repartió y sala de incubación y levantamiento de pichones y aves enfermas.

La dimensión será aproximadamente 7 m x 7 m Un área apartada del resto de los animales funcionará como cuarentena para mantener y cuidar la salud de nuestros animales.

Proyección a corto, mediano y largo plazo

Nuestro primer objetivo es establecer un pie de cría estable, y lograr reproducciones anuales de manera exitosa, esperando obtener la experiencia y conocimientos necesarios para mantener el proyecto a lo largo del tiempo. Esperamos con este proyecto ayudar a disminuir el tráfico ilegal, brindando opciones de ejemplares nacidos y criados en cautiverio de forma controlada, en el camino generando empleos, y educación sobre la tenencia responsable de especies exóticas. No prevemos una etapa de abandono, por el contrario, el objetivo es que sea autosostenible, con mira a la exportación a todo el mundo y la vez financiar proyectos de conservación como la campaña #NoAlMachete. Igualmente se proyecta la expansión del proyecto dentro de las mismas instalaciones.

Control y comercialización

Como persona responsable entendemos que el comercio de animales es delicado y necesita controles para evitar y combatir el tráfico ilegal, nuestro objetivo está dividido en 2 mercados. Primero, suplir el mercado nacional, brindando una opción viable, responsable y sostenible, registrando cada individuo con un microchip único de identificación el cual permitiría la trazabilidad hasta nuestro criadero y si es necesario, la información del propietario final de los ejemplares, teniendo mayor control de los animales a manos de las personas. Nuestro segundo objetivo es el mercado internacional, teniendo la opción de exportar crías a otros países de manera legal.

Desparasitación y atención veterinaria

En general las serpientes son animales muy fuertes y sanos, no suelen enfermarse ni necesitan vacunación alguna, sin embargo, en casos puntuales requieren intervención veterinaria, para la cual contamos con un médico veterinario idóneo que se encargará del manejo clínico de los ejemplares que así lo requieran.

El tratamiento para endoparásitos se realiza de manera preventiva cada 6 meses de manera oral, utilizando Febendazol al 10% o el desparasitante y dosis recomendada por el veterinario. Para el tratamiento de ectoparásitos, siendo lo más frecuente el ácaro de las serpientes (*Ophionyssus natricis*) se hará de manera preventiva utilizando *Doramectina* cada 3 meses y de forma correctiva utilizando *Fipronil* con concentración de 0.125% sobre la piel de las serpientes.

Características generales de la *Pitón bola*

La pitón bola es una serpiente constrictora perteneciente a la familia Pythonidae, las cuales matan a sus presas por estrangulación, se alimentan de pequeños vertebrados como reptiles, aves y mamíferos que cazan por este método, aunque sus presas naturales predilectas son los roedores. Las pitones bolas poseen un cuerpo robusto con poderosos músculos que le permiten cazar y desplazarse, tienen una cabeza casi indistinguible del cuello y naturalmente tienen un patrón lateral en forma de “cabeza de alien” y de color marrón oscuro de base. Las pitones bolas son ovíparas, y su ciclo reproductivo es anual, pasada la copula y posterior a la ovulación de la misma, en aproximadamente 30 días realizará la oposición de entre 3 a 14 huevos, los cuales necesitarán de al menos 60 días a una temperatura de 31.5°C para poder eclosionar.

La pitón bola es de origen africano y está distribuida entre los países de: Senegal, Malí, Gambia, Guinea, Sierra Leona, Liberia, Costa de Marfil, Burkina Faso, Ghana, Togo, Benín, Nigeria, Chad, Camerún, República Centroafricana, Sudán, Congo, Zaire, Uganda y Angola. Se encuentra en una variedad de hábitats, desde zonas secas, sabanas entre otras. Aunque son principalmente terrestres, y suelen vivir en madrigueras en la tierra.

Conservación de la pitón bola

La pitón bola, está incluida en el apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), entidad que regula el Tráfico de especies amenazadas o en peligro de extinción.

Comportamiento reproductivo de la pitón bola

La pitón bola tiene un ciclo reproductivo anual, con un periodo de gravidez con una duración de 30 días desde la ovulación de la hembra, la cual puede poner entre 3 y 15 huevos. Posterior a la oposición la hembra se enrolla alrededor de la puesta y protege a las crías hasta su eclosión, en aproximadamente 60 días. Las pitones son serpientes solitarias que solo socializan para fines reproductivos, la hembra libera una carga de feromonas, las cuales atraen a los machos que finalmente la van a fecundar. El cortejo es generalmente un proceso largo que puede durar horas, donde el macho frota los espolones a modo de seducción a la hembra hasta que esta esté lista para la copula. Las hembras grávidas se alimentarán poco durante el periodo de gestación e incluso algunas no comerán nada en todo el proceso, incluyendo el

tiempo que se quedan protegiendo a los huevos. Las crías al eclosionar son independientes de la madre, no se alimentarán hasta tener su primera muda de piel y posterior a esto entonces aceptarán presas de acuerdo a su tamaño.

Metodología de manejo

Las serpientes serán mantenidas en terrarios y muebles tipo “racks” de manera individual, es decir, un solo ejemplar por caja o terrario y solo se juntarán para fines reproductivos. La revisión y atención de los ejemplares se realizará diariamente, con inspecciones visuales para asegurar que se encuentren bien y los parámetros adecuados. Estarán en una habitación cerrada, con ventilador para asegurar el flujo del aire. La habitación se mantiene en un rango de temperatura diurna entre 28 y 31° C, con humedad relativa promedio de 80%, en la noche la temperatura oscila entre 26 y 28 grados. Los recintos para mantener a los ejemplares serán acorde a estado de cada uno (crías, juveniles y adultos) los cuales están divididos en muebles tipo “rack” con *tuppers* para crías y adultos con las siguientes medidas: 40 x 21.5 x 14 cm y 60 x 41.6 x 16.5 cm (largo, ancho, alto) respectivamente.

Cada recinto tiene como sustrato corteza de aspen, la cual es lo recomendado para reptiles y un recipiente con agua fresca que se cambia cada dos días. La limpieza de los recintos se realiza entre 8 y 10 días después de cada alimentación, que es el periodo aproximado en que los ejemplares orinan y defecan, sin embargo, esto puede variar, por lo que lo ideal es verificar todos los días para comprobar el estado de cada ejemplar y/o recinto.

Alimentación

La alimentación de las pitones varía en la frecuencia y tipo de presas según la edad y condición de cada ejemplar. Las crías se alimentan con una frecuencia de cada 8 a 10 días, los ejemplares juveniles entre 12 y 15 días y los adultos entre 18 y 20 días. Las presas son pre-sacrificadas utilizando CO2, empacadas al vacío y congeladas al menos 30 días antes de ser ofrecidas como alimento a una temperatura de – 20° C, de esta forma se garantiza que estén libres de cualquier parásito que pueda afectar a las serpientes. Los días de alimentación se descongelan a temperatura ambiente las presas para cada ejemplar, y se ofrecen con pinzas, las mismas tienen entre el 15 y 20% del peso corporal de la serpiente. Por ejemplo, si la serpiente pesa 100 gramos, se le dará una presa de 15 a 20 gramos. El tipo de presa que se utilizan para alimentar las boas son: ratones (*Mus musculus*), ratas (*Rattus norvegicus*).

5.1 Objetivo del Proyecto y su Justificación

Objetivo del Proyecto

Como empresa responsable entendemos que el comercio de animales es delicado y necesita controles para evitar y combatir el tráfico ilegal, nuestro objetivo está dividido en 2 mercados. Primero, suplir el mercado nacional, brindando una opción viable, responsable y sostenible, registrando cada individuo con un microchip único de identificación el cual permitiría la trazabilidad hasta nuestro criadero y si es necesario, la información del propietario final de los ejemplares, teniendo mayor control de los animales a manos de las personas. Nuestro segundo objetivo es el mercado internacional, teniendo la opción de exportar crías a otros países de manera legal.

Justificación del Proyecto

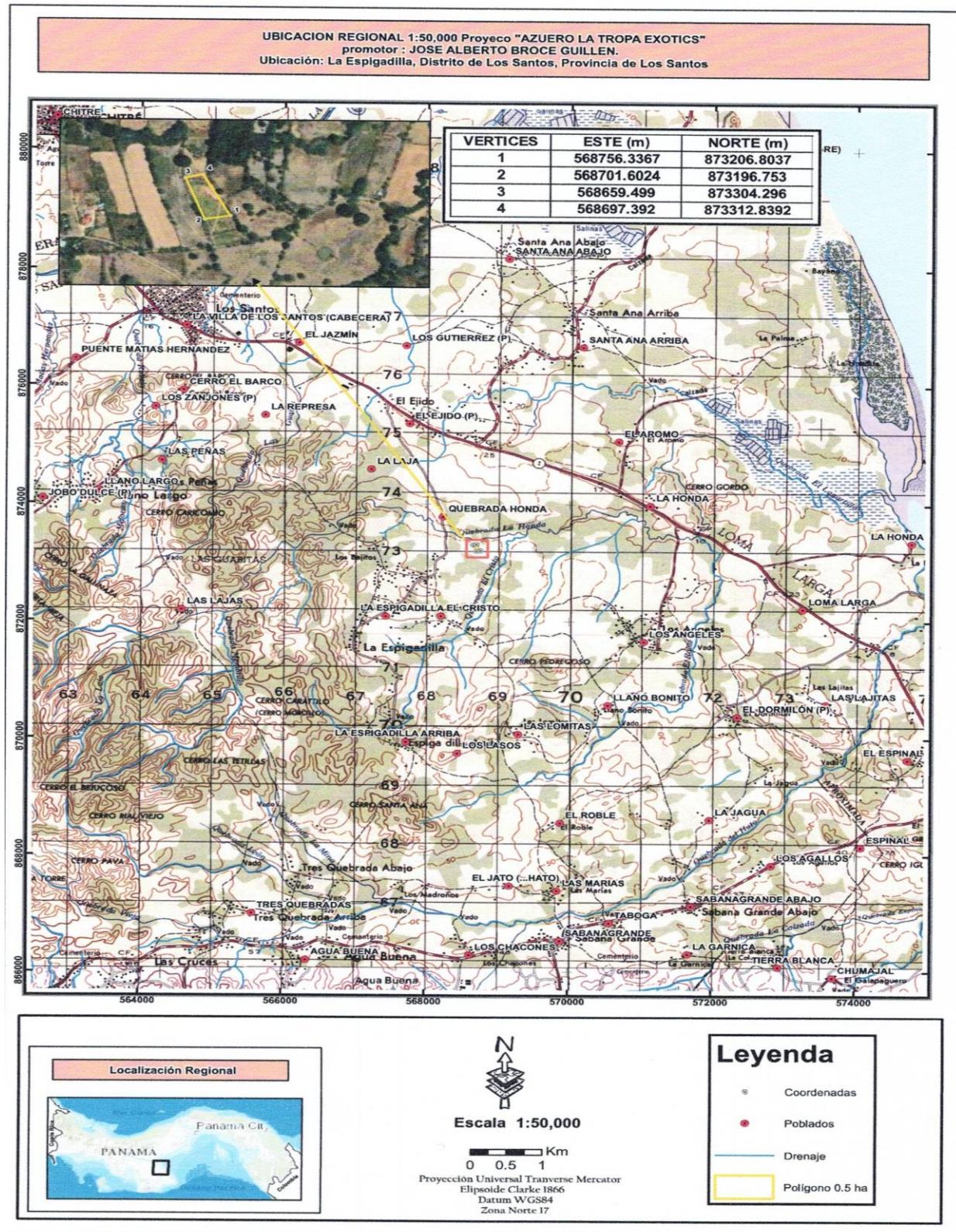
La justificación de la localización del proyecto se fundamenta en la necesidad de darle un adecuado uso al lote. Aunado a esta situación se consideró, la necesidad de contribuir con el desarrollo del distrito de aguadulce.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

5.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL POLÍGONO DEL PROYECTO UTM WGS 84



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

Coordenadas UTM WGS84

VERTICES	ESTE (m)	NORTE (m)
1	568756.3367	873206.8037
2	568701.6024	873196.753
3	568659.499	873304.296
4	568697.392	873312.8392

Foto fuente Google



Foto 1

Fuente Google

5.3 LEGISLACIÓN, NORMAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICABLE Y SU RELACIÓN CON EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.

La Constitución Política de la República de Panamá, en su Título III, Capítulo 7, sobre el Régimen Ecológico establece en los artículos 114, 115, 116 y 117 los preceptos legales que rigen todo lo relacionado con la protección del ambiente y establece los deberes y derechos que al respecto tiene los ciudadanos panameños.

Sobre esa base, se dictan leyes y normas tendientes a hacer cumplir lo que establece nuestra Carta Magna, misma que sirven de parámetro para la planificación del presente proyecto que se somete a la consideración del Ministerio de Ambiente y de las otras instituciones Gubernamentales que tienen injerencia con esta actividad, a través del Estudio de Impacto Ambiental.

Para las consultas pertinentes, el equipo consultor se refirió, adicionalmente, a los siguientes documentos legales:

Dentro de las legislaciones y normas técnicas ambientales aplicables al proyecto en referencia, podemos citar y describir brevemente las siguientes:

- ◆ La Constitución Nacional de la República de Panamá establece en el Capítulo Séptimo del Título Tercero, en los artículos del 114 al 117, la definición del Régimen Ecológico, en el cual se enuncia lo siguiente:
 - *Artículo 114*: "Es deber fundamental del Estado garantizar que la población panameña viva en un ambiente sano y libre contaminación, en donde el aire, el agua y los alimentos satisfagan los requerimientos del desarrollo adecuado de la vida humana".
 - *Artículo 115*: "El Estado y todos los habitantes del territorio Nacional tienen el deber de propiciar un desarrollo social y económico, que prevenga la contaminación del ambiente, mantenga el equilibrio y evite la destrucción de los ecosistemas".
 - En ese mismo sentido los Artículos 116 y 117 determinan que es responsabilidad del gobierno panameño reglamentar, fiscalizar, y aplicar las medidas necesarias para la implementación de las mismas.
- ◆ Ley 41 General de Ambiente del 1 de julio de 1998, que enmarca la Gestión Ambiental en Panamá y regula todo el proceso de evaluación ambiental en nuestro país.
- ◆ Ley 6 de 1 de febrero de 2006, "Que reglamenta el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y dicta otras disposiciones".

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

- ◆ Ley 9 de 25 de enero de 1973, “Por la cual se crea el Ministerio de Vivienda con la finalidad de establecer, coordinar y asegurar de manera efectiva la ejecución de una política nacional de vivienda y desarrollo urbano”.
- ◆ Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 “General del Ambiente”, sobre el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.
- ◆ Decreto Ejecutivo No. 34 de 3 de septiembre de 1993, “Por el cual se crea y reglamenta el funcionamiento de la ventanilla única para la aprobación de ante proyectos, planos y expedición del permiso de construcción y otros servicios”.
- ◆ Ley 36 del 17 de mayo de 1996, por el cual se establecen controles para evitar la contaminación ambiental ocasionada por combustible y plomo.
- ◆ Decreto de Gabinete 252 del 30 de diciembre de 1971 de legislación laboral que reglamenta los aspectos de Seguridad Industrial e Higiene del Trabajo.
- ◆ Decreto Ejecutivo N° 1 de 15 de enero de 2004, por el cual se determinan los niveles de ruido, para las áreas residenciales e industriales.
- ◆ Ley 21 del 16 de diciembre de 1973, se refiere al uso del suelo.
- ◆ Ley 66 de 10 de enero de 1947, Código Sanitario, el cual regula todo lo relativo a salud humana y condiciones de salubridad ambiental. En su artículo 205 se prohíbe la descarga directa e indirecta de agua servida a los desagües de ríos, o cualquier curso de agua.
- ◆ Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019, que establece el control de efluentes líquidos provenientes de las actividades domésticas, comerciales e industriales que se descargan directamente los sistemas de alcantarillados.
- ◆ Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, que regula las condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruido.
- ◆ Resolución No. 3 de 18 de abril de 1996, Cuerpo de Bomberos de Panamá.
- ◆ Resolución JD-024-90 de 5 de octubre de 1990. “Por medio de la cual se reglamenta la Cría de Animales Silvestre”.
- ◆ Resolución AG-0172-2004 de 19 de mayo de 2004.
- ◆ “Que reglamenta lo relativo a las Especies de Fauna y Flora Amenazadas y en Peligro de Extinción y se dictan otras Disposiciones”. (G.O. 25,065 de 4 de junio de 2004)

El instrumento de gestión ambiental aplicable a este proyecto es el Estudio de Impacto Ambiental a presentar y su debido seguimiento y fiscalización. Adicional la orientación ambiental que se le pueda brindar en su momento a los trabajadores que participaran en la construcción del proyecto y a los ocupantes del edificio en su etapa de operación

5.4 DESCRIPCIÓN DE LA FASES DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.

Descripción de las fases del proyecto

El proyecto se desarrollará en tres fases (Planificación, Construcción, Operación y a pesar de que este es un proyecto de carácter permanente, se incluye fase de abandono).

A continuación, se describe cada una de las diferentes fases:

5.4.1 Descripción de la Fase de Planificación

Durante la fase de Planificación, el promotor realiza una serie de actividades: estudio de factibilidad, diseño, cálculos y trámites para cumplir con los requerimientos necesarios para obtener los permisos estatales correspondientes y llevar a cabo el proyecto, afectando lo menos posible el ambiente y lograr una adecuada ejecución del mismo, a saber:

Estudio de factibilidad del proyecto

El anteproyecto comprende un análisis técnico, financiero, y otras consideraciones de orden económico, social y cultural, que requiere la planificación estratégica de esta actividad.

En la fase de planificación, el promotor efectúa las consultas con las correspondientes instituciones gubernamentales, con la finalidad de programar en tiempo, el calendario de aprobaciones y consecución de los permisos, ante el Ministerio de Vivienda, el Municipio del distrito, Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos de Panamá, Ministerio de Salud, y MIAMBIENTE. En esta fase se establecen las diferentes actividades que deben ser ejecutadas durante la fase de construcción del proyecto.

Diseño, elaboración y aprobación de los Planos Arquitectónicos

Contar con la aprobación de las diferentes autoridades.

Evaluación de Impacto Ambiental

Después que el proyecto ha sido ideado y se ha comprobado la factibilidad económica, social y cultural y el promotor inicia la contratación de los consultores que elaborarán en el Estudio de Impacto Ambiental, con el cual se realiza un análisis de los posibles impactos ambientales, que causen los trabajos que el promotor del proyecto ejecute, con el propósito de poner a funcionar la edificación existente y se recomiendan las correspondientes medidas de mitigación si las hubiere. Producto de esta fase, se obtiene este Documento que hoy presentamos a la consideración de las autoridades competente.

5.4.2 Descripción de la Fase de Construcción/ejecución

Para la construcción será necesario actividades tales como: la infraestructura civil, relleno y nivelación, calles de acceso, replanteo, excavación, levantamiento de fundaciones, instalación de la red de tuberías de agua potable, sistema sanitario, sistema eléctrico, levantamiento de paredes, emparrillado, vaciado de concreto, levantamiento de columnas, vigas de amarre, instalación de la estructura de techo, acabado, obra muerta, todo de acuerdo a los planos y especificaciones. Ya que se utilizará aproximadamente una hectárea

Para desarrollar el proyecto propuesto, el promotor desarrollará las siguientes actividades:

Para realizar estas actividades el promotor requiere:

Manipulación de herramientas de construcción.

Uso y manejo de insumos y materiales de construcción.

Recolección de desechos sólidos y líquidos.

Remoción de la capa vegetal (pasto mejorado) de aproximadamente media hectáreas

5.4.3 Descripción de la Fase de Operación

Durante la fase de operación, las edificaciones (Instalación de zoocriadero).

En la fase de operación se contempla:

Giras por las instalaciones donde se pretende atender a personas, estudiantes de la importancia de la conservación de animales en estos establecimientos de zoocriadero

se contempla afectación muy baja en cuanto:

- Generación de aguas domésticas.
- Generación de desechos sólidos.

5.4.4 Descripción de la Fase de Abandono

No se prevé etapa de abandono ya que el proyecto será utilizado de forma permanente, que, con el propósito de elevar la plusvalía de la propiedad, el propietario proporcionará el debido mantenimiento garantizando su duración.

Si por algún motivo el promotor decide no continuar con la ejecución del proyecto, éste debe limpiar cualquier posibilidad de contaminación y eliminar cualquier obra temporal que haya construido en el sitio. Para esto el promotor debe comunicar por escrito al Ministerio de Ambiente, con un plazo mayor de 30 días hábiles, antes de abandonar la obra y cubrir los costos de mitigación, control y compensación no cumplidos, según el EsIA, así como cualquier daño ocasionado al ambiente durante la ejecución del proyecto.

5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar

Se trata de un zoocriadero de animales exóticos y nacionales

- Un aviario con jaulas individuales para las parejas adultas, además voladeras para ir poniendo las aves juveniles. Este aviario contara con un sistema de antifuga, para garantizar la seguridad del proyecto.
- Cuarto de reproducción con sus respectivas incubadoras, nacederas y almacenamiento del alimento adecuado para los animales.
- Un repartío que contara con cubículos a climatizado y según las necesidades de cada reptil.

- Jaulas y corrales para los pequeños mamíferos con adecuada seguridad.
- Sistema de identificación y marcaje de los animales que nazcan en el criadero, ya sea con anillo cerrado en aves y microchip en reptiles y mamíferos.

INSTALACIONES

PSITACIDOS

Para describir los recintos que desarrollaremos de esta manera:

Iniciaremos dividiendo los psitácidos por tamaño Aves grandes: guacamayos, loros ecleptus, cacatúas Aves medianas: loros amazonas, loros africanos (genero psittacus y poicephalus) Aves pequeñas: pericos, cotorras, loris y otros psitácidos.

Se construirá una galera cerrada totalmente antifuga, la mitad de cada cubículo estará sin techo para que los animales puedan aprovechar el agua de lluvia y los rayos del sol, por la parte del cubículo que quedará libre sembraremos arbustos para que tengan un ambiente adecuado.

La entrada de cada cubículo estará dentro de la galera, asegurando de esta forma si llega a ocurrir alguna fuga el ave quedará dentro de la instalación. Las jaulas de las aves grandes tendrán un tamaño de 8 pie x 8 pie x 8 pie de largo y le pondremos en el área superior un nido con dimensiones necesarias para cada especie estarán forradas con alambre de ciclón galvanizado.

Para las aves medianas: contaremos con unos cubículos de 4 pie x 4 pie x 4 pie de largo, con un cajón para anidar con un tamaño adecuado para cada especie la jaula será forrada con alambre de 1 pulgada galvanizado.

Las aves pequeñas: contarán con una jaula de 40 cm x 40 cm x 60 cm de largo y el cajón será de acuerdo con las necesidades de cada ave.

REPTILES:

Las iguanas y tortugas terrestres estarán en un cerco de láminas lisas con un área de aproximadamente 20 metros cuadrados; con un refugio en el centro para el sol, y un área con el sustrato adecuado para su postura.

Para las boas y pitones: construiremos un cuarto con adecuada ventilación con las adecuaciones necesarias (monitoreo de temperatura y humedad) y cubículos tipo rack.

PEQUEÑOS MAMIFEROS

Dependiendo de la especie haremos corrales con alambre ciclón de 8 pies de alto con fundación de 1 línea de bloque de 6 pulgadas (venados, saínos, puerco de monte).

Para los roedores más grandes (ñeque, conejo pintado) los cubículos serán de 2.5 metros x 2.5 metros con piso de concreto para evitar las excavaciones, con su cajón de madera para refugio.

PLAN DE GALERAS:

Al inicio construiremos 2 galeras una de guacamayas y la otro de loros y aves medianas, el bosquejo estará adjunto, el plan es tener 6 galeras en varias etapas, pero para iniciar solo haremos 2, además construiremos 3 jaulas de uso múltiple con las dimensiones (8 alto x 13 ancho x 20 largo) pies en la primera fase, la meta es construir 10 jaulas para uso múltiple.

También haremos un recinto cerrado que funcionara como repartió y sala de incubación y levantamiento de pichones y aves enfermas.

La dimensión será aproximadamente 7 m x 7 m Un área apartada del resto de los animales funcionará como cuarentena para mantener y cuidar la salud de nuestros animales.

La adecuación de dos cuartos o habitaciones existentes, contempla además la instalación del sistema de ventilación, se realizarán siguiendo estrictamente las regulaciones vigentes del Decreto 323 de la Oficina de Salud Ambiental del Ministerio de Salud.

La energía eléctrica es suministrada por Gas Natural Fenosa. Estos servicios se suplen a cabalidad a través de redes primarias y secundarias que recorren las calles y avenidas del área servida. El promotor del proyecto proporcionará la instalación adecuada para la infraestructura eléctrica y civil que se requiera, para habilitar la medición de la energía eléctrica. Le corresponde a cada uno de los respectivos propietarios o arrendatarios formalizar mediante contrato los servicios, de agua, luz, teléfono y recolección de la basura.

Este terreno no cuenta con la red de abastecimiento de agua potable aportada por el Instituto de Acueductos y alcantarillados Nacionales (IDAAN) por lo cual se hará o construirá pozos subterráneos. A lo interno de la edificación, el promotor realizará su correspondiente interconexión, cumpliendo con las exigencias de las autoridades competentes.

Las instalaciones eléctricas se ajustarán a los requerimientos del Reglamento para instalaciones eléctricas de la República de Panamá y a la última edición del NEC.

Los conductores serán de cobre tipo THW, calibre N° 12 AWG, a menos que se indique lo contrario.

Cuando se utilice tubería de PVC se deberá incluir un conductor para tierra.

Los materiales que se utilicen en la instalación eléctrica deberán cumplir con las normas de fabricación NEMA, ANSA, UL.

Para desarrollar esta infraestructura el promotor utilizará una considerable cantidad de insumos, los cuales pueden ser adquiridos tanto local, como regionalmente, a continuación, se mencionan algunos de los insumos requeridos.

Equipo a utilizar durante la construcción:

- Palas mecánicas.
- Tractor.
- Retroexcavadora.
- Camión volquete.

5.6 Necesidades de Insumos durante la Construcción y Operación

Para la construcción de la infraestructura adecuará un terreno realizar una obra civil no se requieren recursos en grandes cantidades. Se utilizará agua para preparar la mezcla del concreto, el recurso suelo para plantar la edificación, recursos económicos para la adquisición de los materiales de construcción.

Para la ejecución del proyecto el promotor requerirá la utilización de recurso humano capacitado para, diseñar los planos, planificar, ejecutar y evaluar las diferentes fases del proyecto.

Se requerirá, como materiales de construcción en general (material selecto, piedra, arena, cemento, bloques, zinc, acero, madera), materiales para los acabados, pintura, cemento blanco y equipo de protección industrial para los trabajadores.

Los insumos antes mencionados serán abastecidos localmente, cuando sea posible obtenerlos, de lo contrario serán consideradas otras fuentes más lejanas.

Para desarrollar el proyecto se requiere del uso de equipo y maquinaria pesada y maquinaria liviana como: vehículo.

El uso de estos insumos de alguna forma generará desechos sólidos, los cuales serán tratados y depositados por en sitios legalmente aprobados para tal fin por el Municipio.

5.6.1 Necesidades de Servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros.)

Para la construcción y operación del proyecto no se requerirán servicios básicos en grandes cantidades. Los servicios básicos que a continuación se describen son los más utilizados durante la construcción del proyecto:

Agua:

Para la construcción se requerirá una moderada cantidad de agua para la cual se contará con construcción de poso que en su momento será regulado por miambiente la concesión.

Durante la operación solo será la del baño existente lavamanos y limpieza en general.

Energía:

La energía eléctrica que se utilizará para el proyecto es mínima, solo la requerida para realizar, entre otros usos.

Durante la operación del proyecto el consumo de energía eléctrica se mantendrá de acuerdo a focos y la incubadora, aires acondicionados, etc.

Aguas servidas:

Durante la construcción, los trabajadores utilizarán letrinas portátiles.

Durante la operación de la edificación las aguas servidas serán canalizadas hacia el sistema sanitario (tanque séptico), que el promotor construirá el cual cumplirá con el **Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-35-2019**. ya que el lugar no cuenta con servicio de recolección de aguas residuales, las aguas serán de tipo domésticas.

Vías de acceso:

El acceso al sitio del proyecto se realiza a través vía calle o camino de tosca, de manera que será necesario habilitar vías de acceso de la actual hacia fondo de la finca se calcula unos 800 metros lineales.

Transporte Público:

Por el sector transitan las Rutas internas del distrito de los Santos que También se cuenta con el sistema de servicio selectivo (taxi).

5.6.2 Mano de obra durante la Construcción y Operación

Durante la adecuación del cuarto se utilizarán los servicios de unos 10 trabajadores, directos, como albañiles, carpinteros, constructores y ayudantes. Se generarán 10 empleos indirectos.

Durante la operación, la cantidad de mano de obra dependerá de las necesidades de la instalación del Minisúper y los otros locales.

5.7 Manejo de Disposición de desechos en todas sus fases

5.7.1 La Manejo de Disposición de desechos sólidos

Durante la fase de construcción, se generarán residuos sólidos como: sacos de cemento, papel, plásticos etc.

Todos los desechos serán recogidos por los promotores quienes los dispondrán en sitios legalmente establecidos por el Municipio.

Durante la fase de operación del proyecto, el manejo y disposición final de los desechos domiciliarios generados por la actividad serán manejados de acuerdo con lo que establezca el Municipio.

Los desechos serán recolectados en dos tinaqueras que para tal efecto construirán el promotor y posteriormente transportados a sitios legalmente establecidos por el Municipio.

5.7.2 Manejo de Disposición de desechos líquidos

Durante la construcción, los trabajadores utilizarán letrinas portátiles. Durante la operación las aguas residuales serán tratadas en el sistema sanitario que se construirá (tanque séptico).

5.7.3 Manejo de Disposición de desechos gaseosos

Construcción:

Durante la construcción se generará las emisiones producidas por las maquinarias de trabajo. El equipo a utilizar son máquinas de combustión interna que generarán gases (CO, NO₂, hidrocarburos y Plomo) que serán dispersados en la atmósfera. El manejo de estos desechos comprende la mitigación o minimización de los mismos por medio de un plan de mantenimiento y revisión del equipo rodante, en sitios autorizados fuera del área del proyecto.

Operación:

No se producirá la emisión de partículas perjudiciales para la salud o el ambiente, durante esta fase.

5.8 Concordancia con el Plan de Uso de Suelo

El sector en donde se desarrollará el proyecto el terreno existe fincas agropecuarias.

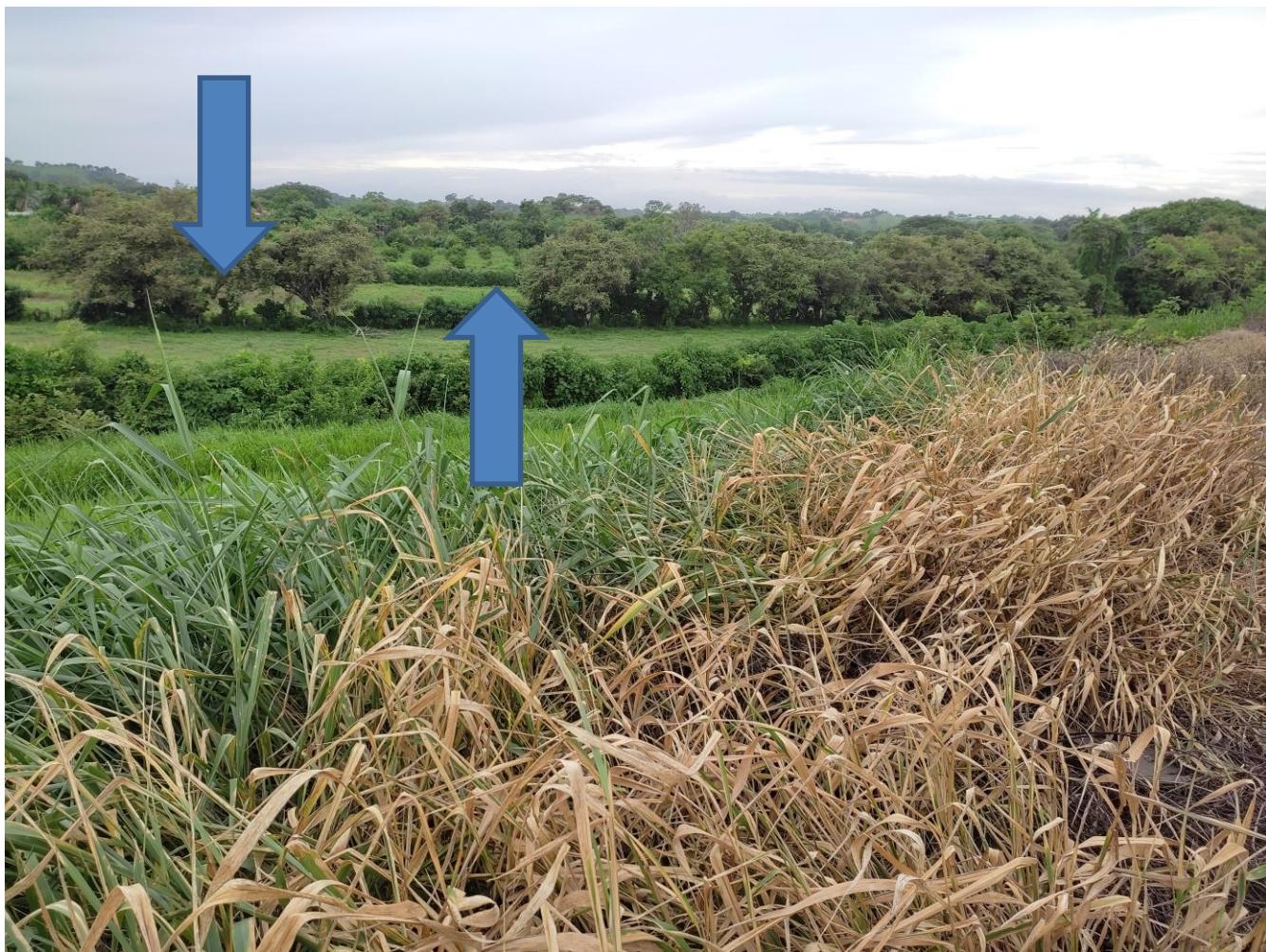


Foto 1, fuente consultores

Para lograr los objetivos el promotor deberá atender todas las recomendaciones emanadas de cada una de las instituciones encargadas de otorgar las aprobaciones. Deberá además someterse a todo el proceso a cumplir con los requisitos técnicos, ambientales y de seguridad dispuestos en las leyes y normas vigentes que regulen la materia.

5.9 Monto Global de Inversión

La empresa tiene estimado una inversión superior a los **veinte mil (B/. 20,000.00) de balboas**.

6.0 DESCRIPCION DEL AMBIENTE FISICO

El proyecto se desarrolla en un sitio en donde actualmente es una finca agropecuaria.

Este sector cuenta con las facilidades, calles, servicio de telefonía, fija y móvil, servicio de energía eléctrica.

El sector en donde se desarrollará el proyecto ha sido intervenido, un área altamente impactada, en donde actualmente existen dos viviendas en construcción, calles de tosca externa e interna.

El área se localiza dentro de un área que ha sufrido cambios físicos en cuanto a su composición original debido a los usos históricos que se le ha dado al sector desde hace muchas décadas con la construcción de viviendas y la red vial colindante con el lote en estudio.

Para la identificación del área de influencia se incluyeron los parámetros ambientales que representan los impactos, negativos de carácter significativamente adversos, y positivos, asociados al proyecto, incluyendo los ambientales.

6.3 Caracterización del suelo

Como se ha mencionado se realizará construcción así que el suelo es impactado desde hace varios años ya que existen infraestructuras en la cual se encuentra la casa del promotor en construcción.

6.3.1 Descripción del Uso del Suelo

El sector es un área de uso de suelo rural a urbano de baja intensidad, compuesto por viviendas apostadas en áreas de la calle hacia los gatos.

6.3.2 Deslinde de la propiedad

Los linderos del polígono son:

Por el Norte: camino de servicio en los gatos.

Por el Sur: propiedad privada Manuel Ramón Rivera Bravo, camino este los gatos.

Por el Este: propiedad Patricia Gálvez, Aurelio Antonio Gálvez.

Por el Oeste: propiedad privada Manuel Ramón Rivera Bravo

6.4 Topografía

El terreno en donde está ubicado el proyecto es irregular.

El área de estudio se localiza dentro de un área que ha sufrido cambios físicos en cuanto a su composición original debido a los usos históricos que se le han dado al terreno. Geomorfológicamente el área es de desarrollo agropecuario.

6.6 Hidrología

Dentro del área polígono en estudio no se encuentran recursos hídricos superficiales.

6.6.1 Calidad de las aguas superficiales

Dentro del donde se realizará el proyecto no existe agua superficial, consecuentemente no se realizaron análisis para conocer la calidad.

6.7 Calidad Atmosférica (Aire)

La calidad atmosférica del sector puede ser considerada regular, debido a que, el tráfico vehicular por el sector. Durante la época seca se incrementan las partículas en suspensión (polvo) ya que se actualmente se desarrollan construcciones en el sector y deben realizar movimientos de tierra para preparar el terreno.

6.7.1 Ruido

El ruido que se percibió es producto de los vehículos que transitan por la vía o calle que pasa al frente de a la finca

6.7.2 Olores

Durante las visitas realizadas al sitio del proyecto no se percibieron olores molestos que pudiesen ser un inconveniente en el sector.

7.0 DESCRIPCION DEL AMBIENTE BIOLOGICO

7.1 CARACTERÍSTICAS DE LA FLORA

En el área específica donde se prevé establecer el proyecto, la vegetación esta compuesta por pastos mejorado y cercas vivas.



Foto #2 pastos mejoran y cercas vivas, fuente consultores.

7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal

El inventario no aplica por lo expuesto anteriormente.

7.2 Características de la Fauna

Al no existir vegetación como tal si no tipo lote residencial la fauna es escasa ya que este es un área fuertemente intervenida.

8.0 DESCRIPCION DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO

8.1 Uso actual de la tierra en sitios colindantes

Los linderos del polígono son:

Por el Norte: camino de servicio en los gatos uso calle

Por el Sur: propiedad privada Manuel Ramón Rivera Bravo, camino este los gatos. Finca agropecuaria

Por el Este: propiedad Patricia Gálvez, Aurelio Antonio Gálvez. Finca agropecuaria

Por el Oeste: propiedad privada Manuel Ramón Rivera Bravo, finca agropecuaria

8.3 PERCEPCIÓN LOCAL SOBRE EL PROYECTO, OBRA Y ACTIVIDAD PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

• METODOLOGÍA

Este Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, (EsIA) para el Proyecto “AZUERO LA TROPA EXOTICS” a desarrollarse en la Finca con Código de Ubicación 7204 con Folio Real 35999 (F), con una superficie global de 2 ha. 6,6484m²; propiedad de JOSE ALBERTO BROCE GUILLEN. Dicha propiedad se localiza en el lugar conocido como La Espigadilla, Distrito de los Santos, Provincia de Los Santos, para lo cual se realizaron los estudios respectivos, desde el punto de vista de rentabilidad económica; así como los análisis, concernientes a los posibles efectos ambientales que se pudieran occasionar.

Se basa principalmente en las denominadas prácticas aceptadas, en el conocimiento científico disponible en cuanto a determinado aspecto ambiental, y en las normativas ambientales existentes.

La metodología que se utilizó para recolectar la opinión de la población, fue mediante la técnica de muestreo aleatorio en donde los entrevistados se seleccionan al azar; se utiliza como instrumento de medición, una encuesta que consiste en la entrevista personal a los residentes del área en estudio para recabar la información necesaria para la evaluación y análisis de este.

Todos los encuestados procedieron a contestar de buenas maneras y colaboraron aportando su opinión de manera clara, precisa y concisa.

Población y muestra

Para censo del año 2010 el Distrito de los santos, total población 25,723 de personas el lugar que nos ocupa corregimiento de espigadilla, 1,754 Habitantes, donde 898 hombres y 856 mujeres según publicaciones de la Contraloría General.

www.contraloria.gob.pa

Con la finalidad de contar con la percepción de la comunidad sobre los posibles impactos que se pudieran generar con el desarrollo del proyecto “AZUERO LA TROPA EXOTICS”, se realizó un sondeo de

opinión a los moradores de la comunidad de la onda, los gatos y la espigadilla; las encuestadas fueron realizadas a personas mayores de 18 años.

Con el propósito de informar a la comunidad del entorno, sobre las acciones del proyecto **"AZUERO LA TROPA EXOTICS"**, (fases, actividades etc.), para la ejecución del mismo, se planificó brindarles la información relevante a los miembros de la comunidad se captó la opinión de los mismos, mediante la aplicación del sondeo de opinión, la misma fue realizada el día fue realizada el día 16 de julio de 2021, en horas de la mañana.

Se aplicaron un total de diez (10) entrevistas a los residentes más cercanos al área del proyecto (Ver encuestas en anexos).

A continuación, se presenta el análisis de los resultados del sondeo de opinión:

1- sexo

¿sexo?	Frecuencia	Porcentaje
masculino	6	60%
femeninos	4	40%
total	10	100%

El sexo masculino fue mayor encuestados

2. ¿EDAD?

¿edad?	Frecuencia	Porcentaje
18-38 años	4	40%
39-58 años	2	20%
59-78 y más años	2	20%
79 y más años	2	20%
total	10	100%

El 40% mayores de 18-38 años de edad

3 ¿NIVEL DE EDUCACION:

¿ocupación?	Frecuencia	Porcentaje
ninguno	0	0%
primaria	7	70%
secundaria	2	20%
universidad	1	1%
total	11	100%

De los encuestados el 70% posee educación primaria un 20% de secundaria o no culmino y 10% la universidad.

4. ¿trabaja o tiene algún tipo de ingreso en estos momentos?

	Frecuencia	Porcentaje
si	1	10%
no	5	50%
A veces	4	4%
total	10	100%

De los encuestados el 50% manifestó que no trabaja

5. ¿dónde realiza usted su trabajo la mayor parte del tiempo?

trabaja	cantidad	Porcentaje
En casa	2	20%
fuera	5	50%
En ningún sitio	3	30%
total	10	100%

El 70% de los encuestados asevera tener algún trabajo

6. ¿Se siente usted a gusto en esta comunidad?

Se siente usted a gusto en esta comunidad	cantidad	Porcentaje
De acuerdo	7	70%
No tiene opinión formada	3	30%
Nada	0	0%
total	10	100%

El 70 % de los encuestados dijo estar de acuerdo en sentirse a gusto y cómodo de vivir en la comunidad, es muy tranquila.

El 30% no tiene opinión formada.

7. Existe apoyo local a su comunidad a nivel empresarial?

Apunte negativo Existe apoyo local a su comunidad a nivel empresarial	cantidad	Porcentaje
Si	0	0%
No	10	100%
total	10	100%

De acuerdo con los residentes el 100% opinaron no tener apoyo de ninguna empresa.

8 ¿Toma usted parte activamente en proyectos comunitarios o empresarial?

Toma usted parte activamente en proyectos comunitarios o empresarial	cantidad	Porcentaje
Si	0	0%
No	10	100%
total	10	100%

El 100% de los encuestado opina que no participa, no saben si es por falta de interés o la pandemia no los anima últimamente a participar en nada.

9 ¿Cuál es la problemática de mayor importancia para usted en su comunidad?

Cuál es la problemática de mayor importancia para usted en su comunidad	cantidad	Porcentaje
Conseguir mano de obra	1	10%
Desempleo	7	70%
Falta de desarrollo	1	10%
Velocidad de los autos	1	10%
total	10	100%

El 70% de los encuestados considera que las condición más grave o problema actual de la comunidad es la falta de empleo y más para la juventud.

10 ¿Conocía el proyecto Azuero La Tropa Exotics?

Conocía el proyecto	cantidad	Porcentaje
Si	1	10%
No	9	90%
total	10	100%

El 90% de los encuestados manifestó no conocer del proyecto.

11. Que conoce de la actividad a realizar?

Que conoce de la actividad a realizar	Frecuencia	Porcentaje
Nada,es nuevo para mí	2	20%
Algo	0	0%
No se	8	80%
total	10	100%

El 80% opino del proyecto propuesto será beneficioso, pero no conocer nada de ese tema es nuevo para ellos.

12. ¿Qué aspectos positivos cree que pueden afectarte en el desarrollo del proyecto?

Qué aspectos positivos cree que pueden afectarte en el desarrollo del proyecto	Frecuencia	Porcentaje
Empleo	8	80%
Desarrollo	1	10%
Seguridad	1	10%
total	10	100%

El 80% opino del proyecto propuesto será positivo, porque lo ven como fuente de generación de empleo y mejora de la economía.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

13. Qué aspectos negativos cree que pueden afectarte en el desarrollo del proyecto?

Qué aspectos negativos cree que pueden afectarte en el desarrollo del proyecto	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	9	90%
Que dañen la calle	1	10%
total	10	100%

El 90% opino del proyecto propuesto que no ven aspectos negativos significativos que lo afecten en el desarrollo del proyecto.

14. Como evalúa actualmente su entorno ambiental?

Qué aspectos negativos cree que pueden afectarte en el desarrollo del proyecto	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	2	20%
regular	8	80%
total	10	100%

El 80% de la comunidad opino que el entorno ambientalmente esta regular, hace calor y casi no llueve las siembras pasan trabajo, por el clima.

15. recomendaciones al promotor, para que usted como miembro de la comunidad se sienta incluido como garante de la gestión ambiental y desarrollo del proyecto?

En lo que se refiere a las recomendaciones para el promotor tenemos:

- Que es una actividad diferente que tomen todas las medidas que corresponda.
- Que cumplan con las leyes del MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE.
- Todo lo que implique empleo y desarrollo para la juventud es bienvenido
- La juventud tiene ideas diferentes espero le vaya bien
- Que ayude al pueblo con turismo
- Que no pasen velocidad hay niños y ancianos en bicicletas
- La mayor parte está de acuerdo porque nos pone en el mapa del agroturismo

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

Evidencias de la implementacion de las encuestas



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"



FOTOS N° 3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12 . FUENTE CONSULTORES

8.4 SITIOS HISTÓRICOS, ARQUEOLÓGICOS Y CULTURALES DECLARADOS

El sector en estudio, es un sector que ha sido impactado, se desarrolló un movimiento de tierra para la preparación del terreno y para construir las viviendas existentes, consecuentemente no se justifica realizar un levantamiento arqueológico para determinar si existen o no sitios con valor especial como sitios históricos, arqueológicos, antropológicos, monumentos religiosos ni culturales. No obstante, si durante la construcción del proyecto se encontrasen indicios de restos arqueológico se procederá de conformidad con lo establecido en la ley que rige patrimonio histórico.

No se encontraron documentos sobre investigaciones arqueológicas recientes, sitios culturales ni arqueológicos declarados dentro del área de impacto directo del presente proyecto.

En el entorno del proyecto se aprecian cerros bajos y colinas con altitudes relativas que oscilan entre los 60 metros sobre el nivel del mar. Las pendientes son de ligeras a medianas inclinadas. Los suelos son bien drenados y fundamentalmente con bajo contenido de nutrientes.

Predomina el uso de suelo residencial de baja densidad.

En las intersecciones que demarcan las manzanas de sectorización se encuentran varias lotificaciones y urbanizaciones apostadas a lo largo de la vía hacia autopista- puerto caimito.

8.5 Descripción del Paisaje

El paisaje en el sector es caracterizado por infraestructuras existente.

9.0 IDENTIFICACION DE IMPACTOS AMBIENTALES ESPECIFICOS.

A continuación, se detallan

9.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES, ESPECÍFICOS, SU CARÁCTER, GRADO DE PERTURBACIÓN, IMPORTANCIA AMBIENTAL, RIESGO DE OCURRENCIA, EXTENSIÓN DEL ÁREA, DURACIÓN Y REVERSIBILIDAD ENTRE OTROS.

Posibles efectos (impactos) ambientales que se generarán durante las fases Construcción de Infraestructuras y Operación. Una vez descrito el proyecto y sus diferentes etapas, descrito el entorno en donde se desarrollará el proyecto, se procedió a la identificar, analizar, valorar y jerarquizar los potenciales impactos ambientales. A continuación, se describen los potenciales impactos:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

La matriz de indicadores a presentarse tiene como objetivo identificar las actividades del proyecto que puedan generar impacto, estos impactos se han identificado principalmente en la etapa de construcción y en la de operación.

Se presenta a continuación las actividades del proyecto que puedan generar impacto:

cuadro 15. Matriz de indicadores de los impactos para el proyecto

Medio	Impactos	Impactos Asociados	Fases del Proyecto en que aparecerá	Acciones que lo generan							Significancia * -(P+EX+RO+D+RV)	Descripción del Impacto	Medida Mitigación de
				Factor Afectado	Carácter	Perturbación (P)	Extensión (EX)	Riesgo de ocurrencia (RO)	Duración (D)	Reversibilidad (RV)			
Agua	Contaminación por la generación de aguas residuales	Proliferación de olores desagradables, molestias a los moradores y generación de patógenos causante de enfermedades	construcción y operación	Presencia humana laboral y los cerdos	Agua -1	1 1	1	1	1	1	5	Moderado	Las aguas residuales serán enviadas mediante tuberías y canales en buen estado las aguas residuales sanitarias serán enviadas a un tanque séptico. Se aplicará barrido en seco y luego se lavarán de manera periódica para evitar olores desagradables. Se aplicará, bacterias para el control de los olores

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

Agua		Contaminación por la generación de desechos sólidos	Proliferación de vectores y olores desagradables	construcción y operación	Presencia humana laboral y los porcinos	Agua	-1	1	1	1	1	-5	Moderado	Se colocarán cesto debidamente rotulados para el depósito de los desechos. Se construirá un predecesor que funcionará como fosa de mortalidad para el depósito de los cadáveres. Se evitará colocar comederos deteriorados al aire libre para evitar la acumulación de agua y que sean focos de contaminación.
Flora y Fauna		Perturbación a la flora y fauna	Disminución del a flora y fauna presente en el área	Construcción	Movimiento de equipo, presencia humana laboral y corte de vegetación	Fauna	-1	1	1	1	1	-5	Moderado	Se les prohibirá a los trabajadores la caza o perturbación de especies en los predios del Proyecto. Se mantendrán las cercas vivas existentes en las áreas donde no se construyan las infraestructuras. Se establecerán barreras vivas para el control de viento y evitar la proliferación de malos olores. Solo se cortará la vegetación en lugares donde sea necesario.
Flora		Perdida del medio vegetal	Eliminación de la vegetación en áreas de trabajo	Construcción	Corte de la vegetación	Flora	-1	1	1	1	1	-5	Moderado	Se eliminará la capa vegetal solo en aquellas áreas donde sea necesario. Se establecerán barras vivas y muertas para evitar la sedimentación. Se revegetarán las áreas desnudas luego de finalizada la construcción.
Agua		Alteración de los cuerpos de agua superficiales y subterráneos	Afectación de las propiedades físico químicas del agua	Construcción/ Operación	Manejo inadecuado de las aguas residuales, y desechos sólidos	Aqua	-1	1	1	1	1	-5	Moderado	Se dará un buen manejo a las aguas residuales generadas en la actividad. El manejo de las aguas residuales sanitarias se dará mediante el envío a un tanque séptico.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

Aire	Deterioro de la salud	Alteración de la calidad del aire.	Construcción/ Operación	Inadecuado manejo de las aguas residuales y desechos sólidos	Salud publica	-1	1	1	1	1	1	1	-5	Moderado	Se realizará cada 22 días el traslado de los desechos al vertedero. Se dará monitoreo constante a las lagunas. Los desechos peligrosos serán colocados en un envase debidamente rotulado para su posterior eliminación.
		Proliferación de patógenos													
Salud	Afectación humana	Afectación a la salud de los trabajadores	Construcción/ Operación	Falta de utilización del equipo de protección personal	Salud publica	-1	1	1	1	1	1	1	-5	Moderado	Facilitar equipo de protección al personal de acuerdo a las actividades que se realicen. Hacer énfasis en la importancia de la utilización del EPP. Verificar el buen estado de los equipos de protección personal. Se colocarán letreros informativos sobre el uso del EPP.
Aire	Contaminación atmosférica	Depreciación de la calidad del aire	Construcción/ Operación	Acumulación de desechos y Generación de aguas residuales	Aire	-1	1	1	1	1	1	1	-5	Moderado	Se prohibirá la quema de desechos en los predios del proyecto. Los camiones que transporten materiales deberán estar cubiertos con una lona para evitar la dispersión de los materiales. Se realizará el lavado y fumigación con bacterias los corrales para evitar la generación de olores desagradables. Se sembrarán plantas aromáticas en el perímetro de las galeras como barreras protectoras contra olores olestos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

Suelo	Deterioro de las calles	Daño de las vías de acceso	Construcción /operación	El paso constante a dejar materiales y durante a operación el transporte constante de cerdos	0.195	-1	1	1	1	1	1	-5	Moderado	Solo se utilizará el equipo móvil necesario. Se prohibirá el exceso de velocidad en las calles de acceso a la finca e internas.
--------------	-------------------------	----------------------------	-------------------------	--	-------	----	---	---	---	---	---	----	-----------------	--

Para la valoración de los impactos se procedió a identificarlos de carácter negativo como primarios o claves y asociados.

Cuadro 16. Impactos Negativos Claves y Asociados para el Desarrollo del proyecto

Impacto Primarios o Claves	Impactos asociados
Contaminación por la generación de aguas residuales	Proliferación de olores desagradables, molestias los moradores y generación de patógenos causante de enfermedades.
Contaminación por la generación de desechos sólidos	Proliferación de olores desagradables y generación de vectores. Afectación a los saludos de los trabajadores
Perturbación de la flora y fauna	Disminución de la flora y fauna del área
Perdida del medio vegetal	Disminución de la vegetación y de hábitat para la fauna
Alteración de los cuerpos de agua superficiales y subterráneos	Afectación de las propiedades físico químicas de las aguas.
Deterioro de la salud	Alteración de la calidad del aire. Manejo adecuado de los desechos generados.
Contaminación atmosférica	Depreciación de la calidad del aire.
Deterioro de las calles	Afectación a las vías de acceso. Molestias a los vecinos.

Fuente: Análisis de equipo de trabajo.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

Cuadro 17. Análisis de impactos positivos para el proyecto

IMPACTO	DESCRIPCIÓN	CRITERIO					VALOR	TIPO
		P	EX	RO	D	RV		
Fuentes de empleo local	Se requiere de la contratación de la mano de obra temporal y permanente.	4	2	4	4	4	+18	Medio
Mejoras económicas al lugar	Se prevé mejoras económicas a través de la generación de empleos.	4	2	4	4	4	+18	Medio

Fuente: Análisis de equipo de trabajo.

El cuadro siguiente condensa la valorización y caracterización que suman los impactos ambientales identificados y jerarquizados para el proyecto.

Cuadro 18. Valorización Sumatoria y Caracterización de los Impactos para el proyecto.

FACTOR	IMPACTO/ASPECTO	Carácter de magnitud e importancia	Jerarquización
Agua	Contaminación por la generación de aguas residuales	-5 Negativo	Moderado
Agua	Contaminación por la generación de desechos sólidos	-5 Negativo	Moderado
Flora y Fauna	Perturbación de la flora y fauna	-5 Negativo	Moderado
Flora	Perdida del medio vegetal	-5 Negativo	Moderado
Agua	Alteración de los cuerpos de agua superficiales y subterráneos	-5 Negativo	Moderado
Salud humana	Deterioro de la salud	-5 Negativo	Moderado
Suelo	Deterioro de las calles	-5 Negativo	Moderado
	Afectación a la estabilidad del suelo	-5 Negativo	Moderado
Aire	Contaminación Atmosférica	-5 Negativo	Moderado
	Generación de polvo	-5 Negativo	Moderado
Socio-económico	Fuentes de empleo	+18 Positivo	Medio
	Mejoras económicas al lugar	+18 Positivo	Medio

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

	Utilidad de los desechos sólidos	+18 Positivo	Medio
	Mejora de la calidad del producto	+16 Positivo	Medio

Fuente: Equipo de trabajo

9.4 Análisis de los Impactos sociales y económicos a la Comunidad producidos por el proyecto.

Alterará muy poco la situación ambiental del sector y de la comunidad, ya que es un proyecto pequeño, el cual no generará ruidos que sobrepasen la norma, no generará aguas residuales que puedan afectar el sector, ni causará otros inconvenientes a la comunidad.

Los trabajos de adecuación se realizarán en aproximadamente 4 meses, no generarán ruidos que sobrepasen los niveles de ruido del sector, caracterizado por ser un área de 58 desvíeles promedio.

El movimiento constante de vehículos, sobre todo en la fase de construir e instalar los equipos para la operación del Proyecto, potencialmente pueden generar los mayores ruidos, sin embargo, estos ruidos no sobrepasaran el ruido ambiental del sector y son temporales.

Igual puede suceder con las emisiones gases que genera la combustión de los motores de los vehículos que transportan los insumos necesarios para desarrollar el proyecto. Sin embargo, cualquier generación de material particulado que potencialmente se pueda generar será prácticamente insignificante. Si los trabajos de adecuación se realizan durante la época seca se generarán partículas de polvo, sin embargo, este efecto es temporal.

Impactos Positivos del Proyecto en General

El desarrollo de este proyecto contribuirá con la economía del sector, proporcionando fuentes de trabajo (cerca de 5) durante la adecuación del cuarto. Será además una fuente de ingreso para el municipio de Aguadulce con la contribución de los impuestos correspondientes.

Impactos Negativos

Durante la construcción y operación del Proyecto se pueden generar algunos impactos negativos casi nulos, no significativos, temporales y sobre todo controlables.

Calidad del Aire

No se prevé

Niveles Sonoros

No se prevé

Alteración de la calidad del suelo.

No se prevé

impacto sobre el medio construido

No se prevé

Alteración del recurso hídrico

No se prevé

Alteración del paisaje

bajo

Cambio de Uso de Suelo

No se prevé

10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

10.1 Descripción de las medidas de Mitigación Específicas frente a cada impacto ambiental

A continuación, se establece de manera detallada y en orden cronológico las acciones que se requerirán para prevenir, mitigar, controlar, corregir o compensar los potenciales impactos identificados en el punto anterior (punto 6). Este plan incluye también los planes de seguimiento, vigilancia y control, para verificar la efectiva aplicación de las medidas de mitigación.

El Plan de Manejo Ambiental para el proyecto, conlleva medidas preventivas de fácil aplicación y donde se ha establecido una frecuencia de monitoreo para verificar la efectividad de las medidas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

Cuadro 19. Plan de Manejo Ambiental para el proyecto.

Medio	Impacto	10.1 Descripción de la medida de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental	10.2 responsable	10.3 Monitoreo	10.4 Cronograma
Agua	Contaminación por la Generación de Aguas Residuales	•	Promotor	Semestralmente	Etapa de operación
Agua	Contaminación por la generación de desechos sólidos	• Se colocarán cestos para el depósito de los desechos generados. • Los desechos sólidos peligroso serán colocados en cestos diferentes debidamente rotulados para su manejo y posterior disposición final.	Promotor	Semanalmente	Etapa de construcción y operación
Flora y Fauna	Perturbación a la flora y fauna	• Se prohibirá a los trabajadores la caza y perturbación de especies de fauna. • Se mantendrá y reforzarán las cercas vivas, con el objetivo de ser utilizadas como barreras protectoras contra olores molestos y control en el acceso de animales y extraños al proyecto. • Solo se realizará el corte de la vegetación en las áreas asignadas.	Promotor	Semestralmente	Ejecutar en las etapas de construcción y operación.
Flora	Perdida del medio vegetal	• Se eliminará la vegetación solamente en las áreas donde se construirán las galeras • Se mantendrá las cercas vivas en buen estado.	Promotor	Semestralmente	Ejecutar en la etapa de construcción y operación

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

Agua	Contaminación de los cuerpos de agua superficiales y subterráneas	<ul style="list-style-type: none">• Se mantendrá visual para evitar el derrame de aguas residuales.	Promotor	Semestralmente	Etapa de operación.
Aire	Deterioro de la Salud	<ul style="list-style-type: none">• Se realizará la limpieza y fumigación diaria de los corrales para evitar la proliferación de malos olores.• Se fumigarán los corrales con producto biológico para el control de los olores molestos.• Se colocará recipientes debidamente rotulados para el depósito de los desechos sólidos y peligrosos generados.• Se mantendrán los predios del proyecto libre de desechos.• Se le proporcionará equipo de protección personal a los trabajadores de acuerdo a las actividades que realicen durante la construcción y operación.• Se dictarán capacitaciones al personal en diferentes temas ambientales y de salud y seguridad.	Promotor	Semestralmente	Etapa de construcción y operación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

Aire	Contaminación atmosférica	<ul style="list-style-type: none">• Se les proporcionará a los trabajadores el equipo de protección personal• Se dará monitoreo y limpieza a las lagunas de aguas residuales para evitar la proliferación de olores desagradables.	Promotor	Semestralmente	Etapa construcción y operación
------	---------------------------	---	----------	----------------	--------------------------------

MEDIDAS PARA DISMINUIR LA ALTERACIÓN DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA

No se prevé

MEDIDAS PARA DISMINUIR LOS NIVELES DE RUIDO

Durante la construcción se trabajará de 7:00 am. a 5:00 pm., de manera que no afecte los moradores del sector.

Durante la operación se debe cumplir la norma sobre ruidos ambientales, no obstante, como se ha mencionado los ruidos en el sector sobrepasan los 58 db. durante la construcción del proyecto el promotor debe realizar sus actividades con apego a las normas de urbanismo.

MEDIDAS PARA DISMINUIR LA ALTERACIÓN DE LA CALIDAD DEL SUELO

No se prevé

MEDIDAS PARA DISMINUIR LA POSIBILIDAD DE DESLIZAMIENTOS

No se prevé

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

La construcción del proyecto estará sujeta a las normas vigentes establecidas por las autoridades del Municipio de Aguadulce, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Trabajo, Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Salud, SINAPROC, MIAMBIENTE y cualesquiera, otra institución

con competencia sobre el tema. Se cumplirá con todas las medidas y normas de seguridad y técnicas emanadas de estas oficinas gubernamentales.

MEDIDAS PARA CASOS DE EMERGENCIAS

Durante la fase de preparación del sitio, así como durante la construcción de la infraestructura civil, se presentan situaciones, que si no son bien tratadas pueden causar inconvenientes a los trabajadores y a los residentes más cercanos. Para tal fin, el promotor o quien el subcontrate para desarrollar la obra, deberá cumplir cabalmente con los reglamentos de seguridad laboral, así como las normas establecidas por el Ministerio de Trabajo y las respectivas convenciones colectivas, si las hubiere.

El promotor o quien el subcontrate deberá cumplir con todos los requisitos de seguridad y protección de los trabajadores, establecidas por la Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos, y el Ministerio de Trabajo, así como las establecidas por las autoridades que tengan competencia en este tipo de obras.

CUMPLIMIENTO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL

Durante la construcción y operación del Proyecto, se cumplirá con las disposiciones emanadas de las autoridades correspondientes, en cuanto a equipo de seguridad y preservación ambiental entre otras. Se suministrará y se exigirá a todos los trabajadores en la obra, el uso de casco, guantes y calzados de seguridad, es decir equipo de seguridad en general, adecuado a los trabajos a realizar.

El promotor tomará las medidas de seguridad para prevenir cualquier inconveniente a los trabajadores, a las propiedades vecinas, a terceros y a la construcción misma.

SEÑALIZACIÓN

Con el fin de evitar que personas ajenas al proyecto ingresen al sitio, el promotor establecerá letreros que prohíban el ingreso a personas ajenas al sitio del proyecto.

10.2 ENTE RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS

El Promotor del proyecto es el responsable de ejecutar las pocas medidas de mitigación propuestas para desarrollar el proyecto.

Con el monitoreo periódico de algunos parámetros implicados en las medidas de mitigación implementadas, permite determinar si el proyecto está cumpliendo con las normas y prácticas ambientales que se han acordado.

Llevar a cabo un monitoreo es vigilar que las medidas de mitigación sean cumplidas, reforzadas o modificadas para evitar que los impactos ambientales generados sean agravados o desencadenen otros impactos.

Este plan debe entenderse como el conjunto de criterios de carácter técnico que, en base a la predicción realizada sobre los efectos ambientales del proyecto, permitirá realizar un seguimiento eficaz y sistemático tanto del cumplimiento de lo estipulado en el Estudio de Impacto Ambiental, como de aquellas otras alteraciones de difícil previsión que pudieran aparecer durante el desarrollo del proyecto.

Dentro de los objetivos de dicho plan podrían enumerarse:

- Verificación, cumplimiento y efectividad de las medidas de mitigación del EIA.
- Seguimiento de impactos residuales e imprevistos que se produzcan tras el comienzo del proyecto, así como afecciones desconocidas, accidentales e indirectas.
- Determinar la técnica de aplicación más adecuada.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

Cuadro N° 20 Monitoreo y programa de seguimiento, vigilancia y control.

MEDIO AFECTADO	TIPO DE MONITOREO	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL.
Suelo	Monitoreo visual de las condiciones físicas del suelo (erosión,). Monitoreo de existencia de posibles contaminantes (desechos sólidos y derivados del petróleo).	-Se efectúa inspección constante que incluye estabilidad de terreno, dirección de corrientes de drenaje, entre otros. -Se realiza la verificación adecuada de eliminación de desechos sólidos y líquidos
Aire	Monitoreo visual de calidad del aire.	-La inspección visual del aire se efectúa sobre todo en la fase de preparación del terreno (corta de vegetación, corte, nivelaciones, movimientos de tierra y otros), para determinar el posible levantamiento de nube de polvo por acción del viento.
Agua	-letrinas portátiles	-semanalmente deben ser limpiadas.
Ambiente	-Monitoreo de capacidad de desagüe de drenajes.	-En época lluviosa se evalúa la capacidad de drenajes y periódicamente se realiza limpieza de los mismos.
Socioeconómica	Monitoreo de la afección económica y social del proyecto.	-Se evalúa la afección del proyecto a la población aledaña cada seis meses

10.4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.

Cuadro N° 21 Cronograma de ejecución.

TIPO DE MONITOREO	Cronograma de aplicación (meses-años)									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
-Monitoreo visual de las condiciones Física del suelo (Durante fase de construcción)										5 0
-Monitoreo científico de la calidad de agua (semestral).										
-Monitoreo científico de calidad de aire, intensificado en época seca (durante fase de operación)										
-Monitoreo de posibles contaminantes del suelo (desechos sólidos) (mensualmente) (Durante fase de construcción)										
Monitoreo científico de funcionamiento adecuado de las letrinas portátiles. (en fase de operación)										
-Monitoreo visual de capacidad de desagüe de los drenajes. (durante fase de operación)										
Monitoreo de afección socioeconómica.										

10.7. PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA Y FLORA.

No aplica.

10.11 COSTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Los trabajos de construcción del proyecto no generarán impactos ambientales que requieran medidas de mitigación cuya ejecución conlleve costos adicionales de los planificados por el promotor.

12.0 LISTADO DE LOS PROFECIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMAS, RESPONZABILIDADES.

PROFECIONAL	REGISTRO DE CONSULTORES	PARTICIPACION
JULIO DIAZ	IRC-046-2002	COORDINADOR Y ASPECTOS BIOFISICOS
JOEL CASTILLO	IRC-042-2001	ANALISIS SOCIOAMBIENTAL Y BIOFISICOS
JANETH TENAS DE NAVARRO	----	PERSONAL DE APOYO ENCUESTAS
DANILO NAVARRO	----	PERSONAL DE APOYO RECONOCIMIENTO FORESTAL

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

12.1. Firmas debidamente notariadas

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"
Estudio de Impacto Ambiental, Cat. I



12. LISTADO DE PROFESIONALES, FIRMAS DEBIDAMENTE NOTARIADAS Y REGISTRO DE CONSULTORES.

En el cuadro siguiente se describen la lista de consultores y personal de apoyo que participaron del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, para el Proyecto "AZUERO LA TROPA EXOTICS", con el Número de Registro y Firmas.

Nombre del Consultor y Firma	Profesión	Número de Registro	Función
Licdo. Joel Enock Castillo 	Sociólogo	IRC-042-2001	Componente social y participación ciudadana, Identificación y análisis de los impactos, colaboración en edición y planificación del documento final.
TEC. Julio A. Diaz 	Técnico Forestal	IRC- 046-2002	Consultor Líder, reconocimiento fauna y flora, elaboración del plan de manejo ambiental.

Personal colaborador del E.I.A. Cat. I.

Profesional	Participación
Licenciada en sociología Janeth Tenas de Navarro	Aplicación de las Encuestas
Técnico forestal Danilo A. Navarro F.	Apoyo al equipo y Reconocimiento Forestal

Yo, **Lic. Ramón De La O Fernández S.**, Notario Público Primero del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá Oeste, con Cédula No. 8-316-581,

CERTIFICO

Que: la (s) firmas anterior (es) han sido cotejadas con el documento de Identidad personal por consiguiente dicha (s) firma (s) son auténticas (s).

Panamá, 19 AGO 2021

Lic. Ramón De La O Fernández S.
Notario Público Primero del Circuito Notarial
de la Provincia de Panamá Oeste

12.2 Registro de los consultores

- JULIO DIAZ IRC-046-2002
- JOEL CASTILLO IRC-042-2001

13. 0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONCLUSIONES

La construcción del Proyecto **“AZUERO LA TROPA EXOTICS”** no genera ningún impacto ambiental de consideración.

- El mismo es ambientalmente viable, así quedó demostrado en el presente Estudio de Impacto Ambiental.

Las comunidades aledañas consideran el proyecto como positivo, el cual traerá beneficios como puesto de trabajo temporal y en algunos casos permanentes, además se puede lograr ciertas mejoras de la vía de acceso, el acceso a los servicios de electricidad y agua potable, así como el saneamiento del área.

RECOMENDACIONES:

- Cumplir a cabalidad con lo estipulado en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).
- Mantener un vínculo abierto con la comunidad y autoridades locales.
- Cumplir con la Normativa Ambiental vigente y mantenerse actualizado.

Como el EsIA se realizará en un área que ha sido completamente intervenida, en donde el terreno ha sido nivelado y se han realizado movimientos de tierra consecuentemente el equipo de consultores no consideró la necesidad de realizar un Estudios arqueológicos.

El Promotor debe implementar todas las Medidas de mitigación dispuestas en este Estudio y en la resolución que lo apruebe.

Para evitar inconvenientes con los vecinos el promotor debe comunicar con tiempo a los vecinos y sobre todo mantener una buena comunicación con ellos.

Debido a que la ejecución del proyecto no genera impactos ambientales significativos se recomienda la evaluación y aprobación del Estudio cumpliendo los términos que establece la legislación al respecto.

14. BIBLIOGRAFÍA.

- **Conesa Fernández-Vitora, Vicente.** 1995. Guía metodológica para evaluación de Impactos Ambientales. España.
- **Contraloría General de la República,** Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000.
- **Decreto Ejecutivo N° 209, del 5 de septiembre de 2006,** por el cual se evalúan los Estudio de Impacto Ambiental.
- **Holdridge, L.R.** 1978. Ecología basada en Zonas de Vida. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”. 1982. Atlas Nacional de la República de Panamá.

- **Ley N° 41,** Por la cual se crea la Autoridad Nacional de Ambiente (ANAM) como ente administrador de los Recursos Naturales.
- **Decreto de Gabinete 252 del 30 de diciembre de 1971** de legislación laboral que reglamenta los aspectos de Seguridad Industrial e Higiene del Trabajo.
- **Decreto Ejecutivo N° 1 de 15 de enero de 2004,** por el cual se determinan los niveles de ruido, para las áreas residenciales e industriales.
- **Ley 21 del 16 de diciembre de 1973,** se refiere al uso del suelo.
- **Ley 66 de 10 de enero de 1947,** Código Sanitario, el cual regula todo lo relativo a salud humana y condiciones de salubridad ambiental. En su artículo 205 se prohíbe la descarga directa e indirecta de agua servida a los desagües de ríos, o cualquier curso de agua.
- **Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000,** que establece el control de efluentes líquidos provenientes de las actividades domésticas, comerciales e industriales que se descargan directamente los sistemas de alcantarillados.
- **Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000,** que regula las condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruido.
- **Resolución No. 3 de 18 de abril de 1996,** Cuerpo de Bomberos de Panamá.

15.0 ANEXOS

ANEXO I

COPIA DE CEDULA

DEL

REPRESENTANTE

LEGAL

PROMOTOR

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Jose Alberto
Broce Guillen**



8-764-607

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 03-DIC-1982
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 28-OCT-2019 EXPIRA: 28-OCT-2029



Yo, Lic. Ramón De La O Fernández S., Notario Público Primero del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá Oeste, con Cédula No. 8-316-581,

CERTIFICO:

Que este documento ha sido cotejado con su original,
por lo tanto es auténtica.

Panamá, 19 AGO 2021


Lic. Ramón De La O Fernández S.
Notario Público Primero del Circuito Notarial
de la Provincia de Panamá Oeste

ANEXO 2

DECLARACION

JURADA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

REPÚBLICA DE PANAMÁ PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA ESPECIAL DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN



NOTARÍA ESPECIAL DEL DISTRITO DE ARRAIJÁN

NOTARIO

· DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA ·

Distrito de Arraiján, Corregimiento de Arraiján Cabecera, a los cuatro (4) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), ante mi CARLOS MIGUEL TABOADA HIDALGO, Secretario del Consejo Municipal de Arraiján, en funciones de NOTARIO PÚBLICO ESPECIAL, panameño, casado, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho – doscientos veinte – mil ciento setenta y seis (8-220-1176), compareció personalmente a mí el señor **JOSE ALBERTO BROCE GUILLEN**, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal numero ocho- setecientos sesenta y cuatro-seiscientos siete, (N°8-764-607), en condición de solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto denominado **"AZUERO LA TROPA EXOTICS"** a desarrollarse en LA FINCA con Código de Ubicación 7204, con Folio Real N° 35999 (F) con una superficie global de 2 has. 6,6484m², propiedad de **JOSE ALBERTO BROCE GUILLEN**, Ubicada en **La Espigadilla**, Corregimiento de **La Espigadilla**, Distrito de **Los Santos**, Provincia de **Los Santos**, República de Panamá, a fin de *rendir juramento en la siguiente declaración*, con fundamento en el artículo 385 del Código penal que versa sobre el falso testimonio, quien manifestó saber leer y escribir.

PRIMERO: Yo, **JOSE ALBERTO BROCE GUILLEN**, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal numero ocho- setecientos sesenta y cuatro-seiscientos siete, (N°8-764-607), declaro y confirmo bajo la gravedad de juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo N°123 del 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el capítulo II del Título IV de la Ley N°41 del 1 de julio de 1998.

Leída conforme les fue ésta Declaración Notarial Jurada, en presencia de los testigos instrumentales, Nery Caceres 8-725-2278 e Irina Judith Concepción, con cedula 8-767-2192, ambas vecinas de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí la Notaria, que doy fe.

No. 0318

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: “AZUERO LA TROPA EXOTICS”

**PROMOTOR: JOSE ALBERTO BROCE GUILLEN
ELABORADO POR: JULIO DIAZ**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

ANEXO 3

CERTIFICACION DE

FINCA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ANGELA MARIA
SAMANIEGO CENTELLA
FECHA: 2021.07.16 09:33:05 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: HERRERA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 259377/2021 (0) DE FECHA 07/14/2021.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LOS SANTOS CÓDIGO DE UBICACIÓN 7204, FOLIO REAL N° 35999 (F)
CORREGIMIENTO LA ESPIGADILLA, DISTRITO LOS SANTOS, PROVINCIA LOS SANTOS
CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2 ha 6484 m²
CON UN VALOR DE CIENTO SESENTA BALBOAS (B/. 160.00)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: CAMINO DE SERVICIO EN LOS GATOS; SUR: MANUEL RAMON RIVERA
BRAVO, CAMINO ESTE A LOS GATOS; ESTE: PATRICIA GALVEZ, AURELIO ANTONIO GALVEZ; OESTE: MANUEL
RAMON RIVERA BRAVO.
CON NUMERO DE PLANO:7565087010045

TITULAR REGISTRA

JOSE ALBERTO BROCE GUILLEN (CÉDULA 8-764-607) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES LEGALES DEL CODIGO AGRARIO, CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY 1 DEL 3 DE FEBRERO DE 1994, LEY 41 DEL 1 DE JULIO DE 1998 DE AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, DECRETO DE GABINETE, DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969, Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LE SEAN APLICABLES. SE ADVIERTE AL COMPRADOR QUE ESTA EN LA OBLIGACION DE DEJAR UNA DISTANCIA DE UN METRO CON CINCUENTA CENTIMETROS DESDE LA CERCA DE LA PARCELA ADJUDICADA HASTA EL EJE DEL CAMINO DE SERVICIO EN LOS GATOS CON EL CUAL COLINDA AL NORTE. PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO DIGITALIZADO REDI NO. 1166247 FECHA DE REGISTRO: 20070710 08:50:21.9VIVAINSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 114994/2007, DE FECHA 07/10/2007.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DÍA VIERNES, 16 DE JULIO DE 2021
A LAS 09:14 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE
PANAMА, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403077306**



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: C120735E-BB6D-4E66-BDE4-F760DF222461
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

ANEXO 3

ENCUESTAS

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

1
Encuesta de Opinión

Nombre del proyecto: **AZUERO LA TROPA EXOTICS**

Promotor del proyecto: **JOSE BROCE.**

Dirección: Espigadilla Fecha: _____ Calle los gatos

Comunidad o lugar poblado: La Onda Casa, edificio, apartamento: _____, Vivienda Ocupada Vivienda Ocupada con ocupantes ausentes _____ Vivienda de campo _____

Vivienda en construcción _____ No aplica a la entrevista _____

Otro _____

1- Sexo:

M

F _____

2 ¿Qué edad en tiene en años cumplidos?

Edad 32

No lo recuerda _____

3. ¿Cuál fue el mayor nivel de estudios que alcanzó?

Ninguno _____ Básicos _____ Universitarios _____ Secundarios Otros _____

4. ¿Trabaja y tiene algún tipo de ingreso en estos momentos?

Sí _____ No _____ A veces

5 ¿Dónde realiza usted su trabajo la mayor parte del tiempo?

En casa _____ Fuera En ningún sitio _____

6. ¿Se siente usted a gusto en esta comunidad?

De acuerdo Nada de acuerdo _____ No tiene opinión formada _____

9

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

7. ¿Existe apoyo local a su comunidad a nivel empresarial?

si _____ no

8. ¿Toma usted parte activamente en proyectos comunitarios o empresarial?

si _____ No explique _____.

9. ¿Cuál es la problemática de mayor importancia para usted en su comunidad?

falta de empleo

10. ¿Conocía del Proyecto? Azuero La Tropa Exotics

Si _____ NO Como lo supo _____.

11-Que conoce de la actividad a realizar nada

"Azuero La Tropa Exotics" es un hotel de lujo -peri-urban

12. ¿Que aspectos positivos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto

empleo

13. ¿Qué aspectos negativos cree que pueden afectarle en el desarrollo del

proyecto ninguno ?

14. ¿Cómo evalúa actualmente su entorno ambiental?

mas o menos, no muere mucho

15. Recomendaciones al promotor, para que usted como miembro de la comunidad se sienta incluido como garante de la gestión ambiental y desarrollo del proyecto:

Que seiga adelante y ayude el pueblo con turismo

9

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

Encuesta de Opinión

Nombre del proyecto: **AZUERO LA TROPA EXOTICS**

Promotor del proyecto: **JOSE BROCE.**

Dirección: Espinalilla-lamine Fecha: _____ Calle Palitos salas
los salas

Comunidad o lugar poblado: Salinda Casa, edificio, apartamento:
SN, Vivienda Ocupada Vivienda Ocupada con ocupantes
ausentes _____ Vivienda de campo _____

Vivienda en construcción _____ No aplica a la entrevista _____

Otro _____

1- Sexo:

M

F _____

2 ¿Qué edad en tiene en años cumplidos?

Edad 75 No lo recuerda _____

3. ¿Cuál fue el mayor nivel de estudios que alcanzó?

Ninguno _____ Básicos Universitarios _____ Secundarios _____ Otros _____

4. ¿Trabaja y tiene algún tipo de ingreso en estos momentos?

Sí _____ No A veces _____

5 ¿Dónde realiza usted su trabajo la mayor parte del tiempo?

En casa Fuera _____ En ningún sitio _____

agricultor

6. ¿Se siente usted a gusto en esta comunidad?

De acuerdo Nada de acuerdo _____ No tiene opinión formada _____

10

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

2

7. ¿Existe apoyo local a su comunidad a nivel empresarial?

si _____ no

8. ¿Toma usted parte activamente en proyectos comunitarios o empresarial?

si _____ No explique _____.

9. ¿Cuál es la problemática de mayor importancia para usted en su comunidad?

Conseguir mano de obra para los trabajos en la finca

10. ¿Conocía del Proyecto? Algo escuché de la televisión Perú 10, "Azuero Tropa Exóticos"

Si NO _____ Como lo supo fue el que compró la finca

11-Que conoce de la actividad a realizar nada, es nuevo para mí

12 ¿. Que aspectos positivos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto

empleo

13. ¿Qué aspectos negativos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto nimismo ?

14. ¿Cómo evalúa actualmente su entorno ambiental?

Bueno, por ahora, no muere y no hace calor, creo de regular.

15. Recomendaciones al promotor, para que usted como miembro de la comunidad se sienta incluido como garante de la gestión ambiental y desarrollo del proyecto:

Todo lo que implique desarrollo y empleo, la fundación tiene diferentes, espero le vaya bien

10

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

Encuesta de Opinión

Nombre del proyecto: **AZUERO LA TROPA EXOTICS**

Promotor del proyecto: **JOSE BROCE.**

Dirección: Espigadilla Fecha: _____ Calle los Yatos.

Comunidad o lugar poblado: La Ondina Casa, edificio, apartamento: _____, Vivienda Ocupada _____ Vivienda Ocupada con ocupantes ausentes _____ Vivienda de campo _____

Vivienda en construcción _____ No aplica a la entrevista _____

Otro _____

1- Sexo:

M

F _____

2 ¿Qué edad en tiene en años cumplidos?

Edad 79 No lo recuerda _____

3. ¿Cuál fue el mayor nivel de estudios que alcanzó?

Ninguno _____ Básicos Universitarios _____ Secundarios _____ Otros _____

4. ¿Trabaja y tiene algún tipo de ingreso en estos momentos?

Sí _____ No A veces _____

5 ¿Dónde realiza usted su trabajo la mayor parte del tiempo?

En casa _____ Fuera _____ En ningún sitio _____.

6. ¿Se siente usted a gusto en esta comunidad?

De acuerdo Nada de acuerdo _____ No tiene opinión formada _____.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

3

7. ¿Existe apoyo local a su comunidad a nivel empresarial?

si _____ no

8. ¿Toma usted parte activamente en proyectos comunitarios o empresarial?

si _____ No explique _____.

9. ¿Cuál es la problemática de mayor importancia para usted en su comunidad?

empleo

10. ¿Conocía del Proyecto? Azúero Tropa Exotic

Si _____ NO Como lo supo _____.

11-Que conoce de la actividad a realizar nada
"Azúero la Tropa Exotic" cuadros de arte

12. i. Que aspectos positivos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto
desarrollo

13. ¿Qué aspectos negativos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto nin guno ?

14. ¿Cómo evalúa actualmente su entorno ambiental?
Buena

15. Recomendaciones al promotor, para que usted como miembro de la comunidad se sienta incluido como garante de la gestión ambiental y desarrollo del proyecto:

nada

8

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

4

Encuesta de Opinión

Nombre del proyecto: **AZUERO LA TROPA EXOTICS**

Promotor del proyecto: **JOSE BROCE.**

Dirección: La Espigadilla Fecha: _____ Calle los Yales.

Comunidad o lugar poblado: La Linda Casa, edificio, apartamento: _____, Vivienda Ocupada Vivienda Ocupada con ocupantes ausentes _____ Vivienda de campo _____

Vivienda en construcción _____ No aplica a la entrevista _____

Otro _____

1- Sexo:

M _____

F

2 ¿Qué edad en tiene en años cumplidos?

Edad 56 No lo recuerda _____

3. ¿Cuál fue el mayor nivel de estudios que alcanzó?

Ninguno _____ Básicos Universitarios _____ Secundarios _____ Otros _____

4. ¿Trabaja y tiene algún tipo de ingreso en estos momentos?

Sí No _____ A veces _____

5 ¿Dónde realiza usted su trabajo la mayor parte del tiempo?

En casa _____ Fuera En ningún sitio _____.

6. ¿Se siente usted a gusto en esta comunidad?

De acuerdo Nada de acuerdo _____ No tiene opinión formada _____.

7

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

4

7. ¿Existe apoyo local a su comunidad a nivel empresarial?

si _____ no

8. ¿Toma usted parte activamente en proyectos comunitarios o empresarial?

si _____ No explique _____.

9. ¿Cuál es la problemática de mayor importancia para usted en su comunidad?

empleo

10. ¿Conocía del Proyecto? "Bueno La Tropa Exotic"

Si _____ NO Como lo supo _____.

11-Que conoce de la actividad a realizar no

12 ¿. Que aspectos positivos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto

empleo

13. ¿Qué aspectos negativos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto ninguno ?

14. ¿Cómo evalúa actualmente su entorno ambiental?

Regular

15. Recomendaciones al promotor, para que usted como miembro de la comunidad se sienta incluido como garante de la gestión ambiental y desarrollo del proyecto:

Bueno después que traiga empleo
a la comunidad

7

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

5

Encuesta de Opinión

Nombre del proyecto: **AZUERO LA TROPA EXOTICS**

Promotor del proyecto: **JOSE BROCE.**

Dirección: Esfiga villa Fecha: _____ Calle Principal.

Comunidad o lugar poblado: La Jonda Casa, edificio, apartamento: _____, Vivienda Ocupada Vivienda Ocupada con ocupantes ausentes _____ Vivienda de campo _____

Vivienda en construcción _____ No aplica a la entrevista _____

Otro _____

1- Sexo:

M _____

F

2 ¿Qué edad en tiene en años cumplidos?

Edad 48 No lo recuerda _____

3. ¿Cuál fue el mayor nivel de estudios que alcanzó?

Ninguno _____ Básicos Universitarios _____ Secundarios _____ Otros _____

4. ¿Trabaja y tiene algún tipo de ingreso en estos momentos?

Sí _____ No A veces _____

5 ¿Dónde realiza usted su trabajo la mayor parte del tiempo?

En casa Fuera _____ En ningún sitio _____.

6. ¿Se siente usted a gusto en esta comunidad?

De acuerdo Nada de acuerdo _____ No tiene opinión formada _____.

6

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

5

7. ¿Existe apoyo local a su comunidad a nivel empresarial?

si _____ no

8. ¿Toma usted parte activamente en proyectos comunitarios o empresarial?

si _____ No explique _____.

9. ¿Cuál es la problemática de mayor importancia para usted en su comunidad?

La selva a la que nos quedamos

10. ¿Conocía del Proyecto? "Azuero La Tropa Exotics"

Si _____ NO Como lo supo _____.

11-Que conoce de la actividad a realizar no

12 ¿. Que aspectos positivos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto

empleo

13. ¿Qué aspectos negativos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto que dañen mas la calle ?

14. ¿Cómo evalúa actualmente su entorno ambiental?

Regular

15. Recomendaciones al promotor, para que usted como miembro de la comunidad se sienta incluido como garante de la gestión ambiental y desarrollo del proyecto:

Que no pase a velocidad por que hay niños y gente en bicicleta

6

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

8

Encuesta de Opinión

Nombre del proyecto: **AZUERO LA TROPA EXOTICS**

Promotor del proyecto: **JOSE BROCE.**

Dirección: La Esqizadilla Fecha: _____ Calle El Centro.

Comunidad o lugar poblado: Los Yates Casa, edificio, apartamento: _____, Vivienda Ocupada Vivienda Ocupada con ocupantes ausentes _____ Vivienda de campo _____

Vivienda en construcción _____ No aplica a la entrevista _____

Otro _____

1- Sexo:

M

F _____

2 ¿Qué edad tiene en años cumplidos?

Edad 19

No lo recuerda _____

3. ¿Cuál fue el mayor nivel de estudios que alcanzó?

Ninguno _____ Básicos _____ Universitarios Secundarios _____ Otros _____

4. ¿Trabaja y tiene algún tipo de ingreso en estos momentos?

Sí _____ No _____ A veces

5 ¿Dónde realiza usted su trabajo la mayor parte del tiempo?

En casa _____ Fuera En ningún sitio _____.

6. ¿Se siente usted a gusto en esta comunidad?

De acuerdo Nada de acuerdo _____ No tiene opinión formada .

5
✓

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

6

7. ¿Existe apoyo local a su comunidad a nivel empresarial?

si _____ no

8. ¿Toma usted parte activamente en proyectos comunitarios o empresarial?

si _____ No explique _____.

9. ¿Cuál es la problemática de mayor importancia para usted en su comunidad?

falta desarrollo

10. ¿Conocía del Proyecto? *Azuero la Tropa Exotics*

Si _____ NO Como lo supo _____.

11-Que conoce de la actividad a realizar *no*

12 ¿. Que aspectos positivos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto

seguridad

13. ¿Qué aspectos negativos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto *nin gland*?

14. ¿Cómo evalúa actualmente su entorno ambiental?

regular

15. Recomendaciones al promotor, para que usted como miembro de la comunidad se sienta incluido como garante de la gestión ambiental y desarrollo del proyecto:

Hoyala traeza fuentes de empleo

5

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

7

Encuesta de Opinión

Nombre del proyecto: **AZUERO LA TROPA EXOTICS**

Promotor del proyecto: **JOSE BROCE.**

Dirección: Espiga Lilla Fecha: _____ Calle Jos Yales.

Comunidad o lugar poblado: Jos Yales Casa, edificio, apartamento:
_____, Vivienda Ocupada _____ Vivienda Ocupada con ocupantes
ausentes _____ Vivienda de campo _____

Vivienda en construcción _____ No aplica a la entrevista _____

Otro _____

1- Sexo:

M _____

F

2 ¿Qué edad en tiene en años cumplidos?

Edad 72 No lo recuerda _____

3. ¿Cuál fue el mayor nivel de estudios que alcanzó?

Ninguno _____ Básicos Universitarios _____ Secundarios _____ Otros _____

4. ¿Trabaja y tiene algún tipo de ingreso en estos momentos?

Sí _____ No A veces _____

5 ¿Dónde realiza usted su trabajo la mayor parte del tiempo?

En casa _____ Fuera _____ En ningún sitio _____.

6. ¿Se siente usted a gusto en esta comunidad?

De acuerdo Nada de acuerdo _____ No tiene opinión formada _____.

4 ✓

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

7

7. ¿Existe apoyo local a su comunidad a nivel empresarial?

si _____ no

8. ¿Toma usted parte activamente en proyectos comunitarios o empresarial?

si _____ No explique _____.

9. ¿Cuál es la problemática de mayor importancia para usted en su comunidad?

empleo

10. ¿Conocía del Proyecto? Azuero La Tropa Exotics.

Si _____ NO Como lo supo _____.

11-Que conoce de la actividad a realizar NO

12 ¿. Que aspectos positivos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto

empleo

13. ¿Qué aspectos negativos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto ninguno ?

14. ¿Cómo evalúa actualmente su entorno ambiental?

Regular

15. Recomendaciones al promotor, para que usted como miembro de la comunidad se sienta incluido como garante de la gestión ambiental y desarrollo del proyecto:

que busque dia la comunidad para empleo

H

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

8

Encuesta de Opinión

Nombre del proyecto: **AZUERO LA TROPA EXOTICS**

Promotor del proyecto: **JOSE BROCE.**

Dirección: La Espigadilla Fecha: _____ Calle Los Yates.

Comunidad o lugar poblado: Los Yates Casa, edificio, apartamento: _____, Vivienda Ocupada Vivienda Ocupada con ocupantes ausentes _____ Vivienda de campo _____

Vivienda en construcción _____ No aplica a la entrevista _____

Otro _____

1- Sexo:

M 79

F _____

2 ¿Qué edad en tiene en años cumplidos?

Edad No lo recuerda _____

3. ¿Cuál fue el mayor nivel de estudios que alcanzó?

Ninguno _____ Básicos Universitarios _____ Secundarios _____ Otros _____

4. ¿Trabaja y tiene algún tipo de ingreso en estos momentos?

Sí _____ No A veces _____

5 ¿Dónde realiza usted su trabajo la mayor parte del tiempo?

En casa _____ Fuera _____ En ningún sitio _____.

6. ¿Se siente usted a gusto en esta comunidad?

De acuerdo Nada de acuerdo _____ No tiene opinión formada _____.

3
✓

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

8

7. ¿Existe apoyo local a su comunidad a nivel empresarial?

si _____ no

8. ¿Toma usted parte activamente en proyectos comunitarios o empresarial?

si _____ No explique _____.

9. ¿Cuál es la problemática de mayor importancia para usted en su comunidad?

falta de empleo

10. ¿Conocía del Proyecto? _____

Si _____ NO Como lo supo _____.

11-Que conoce de la actividad a realizar *NO*

12 ¿. Que aspectos positivos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto

empleo

13. ¿Qué aspectos negativos cree que pueden afectarle en el desarrollo del

proyecto *nninguno* ?

14. ¿Cómo evalúa actualmente su entorno ambiental?

esta regular

15. Recomendaciones al promotor, para que usted como miembro de la comunidad se sienta incluido como garante de la gestión ambiental y desarrollo del proyecto:

3

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

9

Encuesta de Opinión

Nombre del proyecto: **AZUERO LA TROPA EXOTICS**

Promotor del proyecto: **JOSE BROCE.**

Dirección: La Expiñalilla Fecha: _____ Calle los Galos.

Comunidad o lugar poblado: La Banda Casa, edificio, apartamento: _____, Vivienda Ocupada Vivienda Ocupada con ocupantes ausentes _____ Vivienda de campo _____

Vivienda en construcción _____ No aplica a la entrevista _____

Otro _____

1- Sexo:

M

F _____

2 ¿Qué edad tiene en años cumplidos?

Edad 32

No lo recuerda _____

3. ¿Cuál fue el mayor nivel de estudios que alcanzó?

Ninguno _____ Básicos Universitarios _____ Secundarios _____ Otros _____

4. ¿Trabaja y tiene algún tipo de ingreso en estos momentos?

Sí _____ No _____ A veces

5. ¿Dónde realiza usted su trabajo la mayor parte del tiempo?

En casa _____ Fuera En ningún sitio _____

6. ¿Se siente usted a gusto en esta comunidad?

De acuerdo _____ Nada de acuerdo _____ No tiene opinión formada .

2
t

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: “AZUERO LA TROPA EXOTICS”

9

7. ¿Existe apoyo local a su comunidad a nivel empresarial?

si _____ no

8. ¿Toma usted parte activamente en proyectos comunitarios o empresarial?

si _____ No explique _____.

9. ¿Cuál es la problemática de mayor importancia para usted en su comunidad?

Stata 10 Examples

10. ¿Conocía del Proyecto? _____

Si NO Como lo supo

11-Que conoce de la actividad a realizar *no*

12. ¿Que aspectos positivos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto

empleo

13. ¿Qué aspectos negativos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto nin zum ?

14. ¿Cómo evalúa actualmente su entorno ambiental?
maso meno

15. Recomendaciones al promotor, para que usted como miembro de la comunidad se sienta incluido como garante de la gestión ambiental y desarrollo del proyecto:

The image shows five horizontal lines for handwriting practice. A blue ink stroke is drawn on each line, illustrating the stroke order for the Chinese character '人' (person). The strokes are: a vertical line down, a curved line to the right, a curved line to the left, a vertical line up, and a curved line to the right.

2

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

10

Encuesta de Opinión

Nombre del proyecto: **AZUERO LA TROPA EXOTICS**

Promotor del proyecto: **JOSE BROCE.**

Dirección: La Enfriada Silla Fecha: _____ Calle Los Yales.

Comunidad o lugar poblado: Alon da Casa, edificio, apartamento: _____, Vivienda Ocupada Vivienda Ocupada con ocupantes ausentes _____ Vivienda de campo _____

Vivienda en construcción _____ No aplica a la entrevista _____

Otro _____

1- Sexo:

M _____

F

2 ¿Qué edad tiene en años cumplidos?

Edad 25 No lo recuerda _____

3. ¿Cuál fue el mayor nivel de estudios que alcanzó?

Ninguno _____ Básicos _____ Universitarios _____ Secundarios Otros _____

4. ¿Trabaja y tiene algún tipo de ingreso en estos momentos?

Sí _____ No _____ A veces

5 ¿Dónde realiza usted su trabajo la mayor parte del tiempo?

En casa _____ Fuera En ningún sitio _____.

6. ¿Se siente usted a gusto en esta comunidad?

De acuerdo Nada de acuerdo _____ No tiene opinión formada .

J
✓

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

Proyecto: "AZUERO LA TROPA EXOTICS"

10

7. ¿Existe apoyo local a su comunidad a nivel empresarial?

si no

8. ¿Toma usted parte activamente en proyectos comunitarios o empresarial?

si No explique _____.

9. ¿Cuál es la problemática de mayor importancia para usted en su comunidad?

Falta de empleo

10. ¿Conocía del Proyecto? _____.

Si NO Como lo supo _____.

11-Que conoce de la actividad a realizar no

12. ¿Que aspectos positivos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto

empleo

13. ¿Qué aspectos negativos cree que pueden afectarle en el desarrollo del proyecto ninguno?

14. ¿Cómo evalúa actualmente su entorno ambiental?

Bien

15. Recomendaciones al promotor, para que usted como miembro de la comunidad se sienta incluido como garante de la gestión ambiental y desarrollo del proyecto:
